

Elementos extremistas intentaban una "marcha" sobre Avila

Las elecciones en Cataluña

Las elecciones para el primer parlamento catalán, a pesar de que han puesto una mayoría en manos de la Izquierda, abre a las derechas españolas un horizonte cargado de esperanzas.

Lo externo son esos 68 diputados en una Cámara que constará de 85. Pero hay que ahondar un poco más y desmenuzar los votos, considerando ciertos aspectos parciales de la lucha y fijarse quiénes han llevado las minorías, para llegar a la conclusión de que aun en Cataluña—víctima de todas las audacias demagógicas y de una campaña revolucionaria que aun no ha encontrado freno en la ley—las derechas han avanzado considerablemente desde las últimas elecciones.

El triunfo de la Izquierda, ni nos sorprende, ni nos desalienta. Lo debíamos por descontado, porque por un lado era justo que la masa de izquierdas y los elementos en los cuales alienta un espíritu separatista, le pagaran en buena moneda la paternidad del Estatuto. Y por otra parte, ni Maciá ni los suyos estaban dispuestos a regatear medios para sostenerse en una situación de privilegio. En una palabra, se ha dado una vez más el caso congénito en la política española, de que quien está en el Poder se fabrica una mayoría.

Pero lo significativo es que al margen de este resultado "oficial" para la Izquierda, las derechas de Cataluña, han conquistado en lucha reñida, cerca de la tercera parte de los votos depositados el domingo en las urnas.

Como tanteo, es una jornada consoladora para todas las derechas españolas, que desde ahora tienen bien marcado el camino a seguir. Lo primero, tener fé en los propios destinos y lejos de desfallecer, sacar fuerzas de la misma adversidad.

El más pesimista tendrá que reconocer que la situación de hoy, es bien distinta a la de hace un año.

Lo que hace falta es trabajar sin descanso y en todas partes y aprovechando todas las coyunturas. Y juntamente con esto, organizar y salir a la calle con soluciones concretas para todos los problemas reales.

Todo lo demás, nos lo darán hecho los hombres de esta situación con su torpe política.

De cuanto puede lograrse por ese camino, no vacilaremos en ofrecer una y cien veces como ejemplo el resultado del domingo en Cataluña.

La Izquierda ha sacado la mayoría, pero el porvenir no es de ella ni mucho menos.

TENIAN PENSADO HACER UNAS PETICIONES EXTREMISTAS

Y además instalarse en las casas acomodadas

LA BENEMERITA TOMO LAS ENTRADAS A LA POBLACION

AVILA. Ayer las carreteras de acceso a la población aparecieron tomadas por la Benemérita que cachéaba a los transeúntes.

El gobernador manifestó que elementos extraños a los obreros de los pueblos de la provincia intentan organizar una manifestación.

Sobre esto se interceptaron varias cartas dirigidas a elementos de los pueblos en las que se les decía que fuesen a la capital a presentar al gobernador unas manifestaciones de carácter extremista.

Parece ser que los manifestantes no sólo tenían este propósito sino el de instalarse durante uno o dos días en las casas acomodadas de la población.

A pesar de las precauciones adoptadas entraron en Avila unos doscientos individuos quienes se reunieron en la Casa del Pueblo sin que su presencia diese lugar a incidentes.

La Prensa y las elecciones catalanas

"El Debate"

Si en circunstancias tan desfavorables, cuanto benéficas para un adversario en pleno apogeo, las fuerzas conservadoras salen honrosamente de la batalla, es evidente que en la jornada electoral del domingo ha quedado bien cimentada la base de la resistencia derechista en Cataluña.

El tiempo y el natural desgaste de quienes gobiernan allá—sin grandes aciertos por otra parte—desde el advenimiento de la República, harán lo demás; y sin vacilación declaramos que el resultado de las elecciones catalanas alimenta nuestra esperanza: cierta en un porvenir mejor, aunque, a la verdad, no a corto plazo.

"El Sol"

Dice que en Cataluña ha triunfado, en primer término, la política de izquierda de la República; en segundo, el Estatuto votado por las Cortes Constituyentes. Pero se olvidan de un absurdo sistema ultramayoritario, sin haber llegado a duplicar los votos de la Lliga haya sacado triunfantes más del triple de diputados que ésta y de que en Cataluña queden más de cien mil votos sin representación.

Lamenta la derrota de Marcelino Domingo y cree que el partido radical, ampliamente superado por la Izquierda en cuanto a los rumbos generales y tachado—aunque esto no sea justo—de anticatalanidad por la interpretación que los catalanes dan a su pasado, apenas si tiene algo que hacer en una Cataluña estatutaria.

"El Liberal"

En el momento de nacer la región autónoma, hubiera convenido más a Cataluña un Parlamento de centro, con las minorías repartidas entre la Izquierda y los radicales que una abrumadora mayoría de izquierda en este primer parlamento, con la minoría de la Lliga, que sabrá bien hacerse su propaganda y reforzar sus filas si enfoca bien la oposición.

De lo que se deduce que "El Liberal" tiene miedo. Y a lo mejor no le faltan motivos.

"La Libertad"

No ha cambiado la fisonomía de la política catalana, y con esto el resultado de las elecciones del domingo no ha contribuido a modificar ni a suavizar actitudes y orientaciones que durante la discusión del Estatuto se dibujaron en el ambiente político español.

"Ahora"

El resultado de las elecciones simplifica notablemente el panorama político de Cataluña. Quedan, en realidad, dos grandes partidos: La Izquierda y la Lliga, un partido de izquierda y uno de derecha. El éxito de la Lliga, que no sólo ha mantenido sus posiciones, sino que las ha mejorado considerablemente, debe ser meditado por las derechas españolas. Es el éxito de las derechas que han acatado al régimen, en contraste con el fracaso de las demás derechas irreductibles; su obstinación en presentar candidatura aparte sólo ha servido para restar unos votos a la Lliga, favoreciendo así indirectamente a las izquierdas.

PETICION DE INDULTO DE UNA PENA DE MUERTE

Contra un español que asesinó a un yanqui

BARCELONA.—Salazar Alonso ha entregado una solicitud al ministro de Estado del Gobierno español pidiendo interceda cerca del norteamericano a fin de que indulte al súbdito español Vicente García, natural de Castuera (Badajoz), donde reside su esposa e hijos.

Parece que Vicente ha sido condenado a la última pena por haber asesinado a un súbdito yanqui.

SE BUSCA UNA FORMULA PARA ARREGLAR LO DE EL FONDON

Ayer visitaron al gobernador el alcalde de Sama y el capitán de la compañía de guardias de Asalto, que se encuentra en Langreo, para informarle de que la huelga de metalúrgicos de Duro Felguera se continúa desarrollando con tranquilidad y de que se ha restablecido la normalidad en las minas.

El gobernador y el alcalde de Sama hablaron también del conflicto del "Fondón", para el que se buscará una fórmula de arreglo.

Hoy irán a la huelga los obreros de la Azucarera de Veriña afectos a la C. N. T., quienes exigen el despido de diez y nueve compañeros suyos afiliados a la U. O. T.

Tiros al vuelo

Director General de Minas va a dar una conferencia sobre "Veterinaria y Ganadería".

Parece raro, pero no lo es, porque el Director General de Minas es Gordón Ordaz y Gordón Ordaz es veterinario. Y, naturalmente, "zapatero a tus zapatos".

Más, por lo mismo, lo que debiera parecer raro es que a un veterinario se le haya nombrado Director General de Minas.

Con nombramientos así, ¿cómo no van a estar sin solución el problema hullero y tantos otros problemas?

En la mañana del domingo, Lerroux se mostraba muy optimista respecto a las elecciones en Cataluña. Decía que los electores no catalanes se volcarían en su candidatura.

Y hubo vuelco, en efecto. Pero le volcaron a él.

Después de las elecciones, el pobre don Ale se lamentaba de la derrota, pero manifestó que, no obstante, había ganado votos en la provincia de Barcelona.

Menos mal. Después de todo, el que no se consuela es porque no quiere.

Maura, en un mitin celebrado el domingo en Burgos, atacó a los partidos de izquierda que gobiernan a España, diciendo que no harán más que deshacer y no construir.

Bueno: y de quienes les ayudaron a encaramarse al Poder para que pudieran llevar a cabo esa labor destructora, ¿qué?

Después dijo que si ahora se li-

FALLECE EL MARQUES DE FIGUEROA

MADRID.—Hoy ha fallecido en su casa de Torres de Figueroa (Coruña), el marqués de Figueroa, que se encontraba allí hace tiempo enfermo.

N. de la R.—Don Juan Armada-Losada nació en Galicia. Perteneció siempre al partido conservador y fué representante parlamentario de la región en numerosas legislaturas.

Desempeñó los cargos de director de lo Contencioso y vicepresidente dos veces del Congreso. También ocupó las carteras de Agricultura, Obras públicas y Justicia y Estado. El finado tenía gran renombre. Era literato erudito y publicó numerosos trabajos.

VELERO HUNDIDO EN ABORDAJE

VIGO.—El velero "Santa Eugenia", que salió ayer para Riveira, fué abordado a la altura del cabo Home, por el pesquero vigués "Teresa Campos", que venía a Marín, hundiéndose el primero. Los seis tripulantes pudieron ser salvados.

Las pérdidas, incluida la carga, ascienden a 75.000 pesetas.

¿Cieran elecciones sinceras, la opinión barrerá a todos.

¡Pues venga ya la escoba! ¡Como la gana que tenemos todos de ser barrereros honorarios!

PACO

Los escándalos en las tabernas

EL ALCALDE DE BILBAO TIENE IDEAS ORIGINALES PARA EVITARLOS

BILBAO.—Ayer mañana visitaron al alcalde varios taberneros de Bilbao con el fin de abordar de lleno lo que es grave problema de los escándalos casi diarios que se registran a la salida de los establecimientos de bebidas.

El alcalde había llegado anteriormente a convocar a una comisión de médicos para ver si el vino nuevo que se vende actualmente tenía alguna relación con la persistente excitación de que dan muestras los bebedores, a lo que aquellos contestaron negativamente.

En vista de ello el alcalde se ha decidido por una solución curiosa que ha sido la de obligar a los taberneros a instalar en los establecimientos grandes ventiladores.

Además el alcalde dictará un bando prohibiendo en absoluto las canciones dentro de las tabernas.

Notas militares Santoral y cultos

SERVICIO DE LA PLAZA

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3, Campo de tiro: Idem. Guardia Rubia, Idem. Hospital y provisiones.—Primer capitán del Regimiento de Infantería número 3

Oficial de vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Hospital y provisiones.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Cuartel y retén.—Capitán don Bernardino Bocinos Villaverde.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Gómez Descalzo.

Imaginería.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.

Vigilancia V. H. y retén.—Teniente don Federico Meana Caunedo.

Rebén.—Teniente don Paulino Antón Trespalacios.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Celestino Sánchez Herrero.

Imaginería.—Sargento primero don Celestino Jiménez Pérez.

SERVICIO DE TROPA

Guardia cárcel.—Sargento José R. Hermuy y un tambor.

Guardia de prevención.—Sargento Francisco Baldellón y un corista.

Imaginería.—Sargento Diego Portillo.

Vigilancia.—Sargento Francisco Nájera y dos cabos de la segunda del segundo

Vigilancia en las estaciones.—Sargento José Ciordia y un cabo de la tercera del segundo.

SANTOS DE HOY.

San Clemente, papa.— Hijo de padres nobilísimos, deudo muy cercanos de los emperadores, nació San Clemente en Roma recibió el bautismo de manos de San Pedro y por su celo ayudó al apóstol San Pablo, quien le cita en su carta a los Filipenses, diciendo: "Yo y Clemente y los demás que trabajaron conmigo y cuyos nombres ya están inscritos en el Libro de la vida". Sucedió a San Pedro, en el papado, los Santos Lino y Cleto, y luego San Clemente, que fué Su mo Pontífice nueve años y medio, y nombró siete notarios repartiéndolos entre los barrios de Roma, para que escribiesen los hechos de los mártires. Escribió a la Iglesia de Corintio dos epístolas, devolviendo la paz alterada. Predicó con gran fervor y escribió con extraordinario provecho de las almas, por lo que el emperador gentil le desterró a Quersona, donde halló dos mil cristianos que, castigados por su fé a labrar los mármoles, sufrían gran escasez de agua; San Clemente oró al Señor y luego vió en la cima de un monte vecino un cordero que con su patita derecha escaraba la tierra; acudieron allí y hallaron una fuente de abundantes aguas. El mismo emperador ordenó que San Clemente fué arrojado al mar, lo que se ejecutó, el año 101 y mientras los fieles oraban al Señor, el mar se retiró tres millas, hallándose una capilla de mármol con los restos del Santo, y en la parte posterior el áncora que hundiera su cuerpo. En este día se celebra también

la fiesta de los santos: Felicidad, Sisinio, mrs. Gregorio, ob. Lucrecia, vg.
EN SAN JUAN.— Continúa celebrándose la novena en sufragio de las almas del Purgatorio, a las siete de la tarde.
 Los cultos de este día se aplican en sufragio de don Inocencio Fernández y su esposa doña Dominica Herrero Gómez, (que en paz descanse).



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Antonio Cienfuegos Arias de Velasco

Entregó su alma a Dios el 24 de noviembre de 1931

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos, doña Felisa, don Ernesto y doña María de la Luz; hermana, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones

Todas las misas que se celebren mañana, día 24, en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de San Isidoro y PP. Carmelitas, de esta ciudad, las de la parroquia de Valdecuna, Gallegos y PP. Pasionistas de Mieres, serán aplicadas por el eterno descansode su alma.

Juegos
comedor y dormitorio
 Los más baratos en
Casa CARLOS - Santa Clara
OVIEDO



EL SEÑOR

D. Carlos Busto Ormaeche

Falleció en su Casa-Palacio de Miraflores de Noreña

el día 22 de noviembre de 1932, a los 55 años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su tío, don Fernando Ormaeche Echevarría; madre política, doña Saturnina Longoria Casares, viuda de Argüelles; hermanos políticos, doña Prudencia y doña Rosario Argüelles-Meres; don Francisco Márquez y don Cándido Soriano; tios, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de sus restos al cementerio parroquial de Noreña, y a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, y cuyos actos piadosos tendrán lugar hoy, miércoles, día 23, a las diez de la mañana, por todo lo cual recibirán especial favor y consuelo.

Oviedo, miércoles 23 novbre. 1932

Duro-Felguera tiene almacenadas diez y siete mil toneladas de productos

EN DURO FELGUERA SIGUE LA HUELGA METALURGICA

La obligación de tener inspector farmacéutico municipal

LA DIRECCION DE GANADERIA ORGANIZA UN CURSO DE CONFERENCIAS RADIADAS

El gobernador nos manifestó ayer que en todas las minas de Asturias se habían normalizado los trabajos, quedando totalmente terminada la huelga hullera.

LOS METALURGICOS :

Respecto al conflicto de los metalúrgicos de la Fábrica Duro, Felguera, continúa en el mismo estado que en el día anterior, sin que se haya registrado incidente alguno.

PETICION DEL ALCAL-

DE DE BOAL :— :— :— :

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, una instancia del Alcalde de Boal, solicitando se exija a los Ayuntamientos, de la obligación de consignar en sus presupuestos la cantidad necesaria para el inspector farmacéutico municipal, obligándose sólo a consignar los honorarios a los inspectores farmacéuticos por los análisis y demás servicios que se les encomienda.

LOS DE LA CONSTRUCCION :— :— :— :— :

Una comisión de obreros del ramo de la construcción, visitó al gobernador para quejarse de un patrono, que está construyendo una casa en la Matorra, y ha paralizado las obras sin haber abonado a los obreros los jornales devengados. También rogaron al señor Alonso Mallol, intervenga en la solución del conflicto de los obreros de los pozos de yeso de la carretera de Buenavista.

DE GANADERIA :— :— :— :

La Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias ha organizado un ciclo de Conferencias radiadas desde Madrid, sobre "Ganadería y sus producciones, sus industrias y su higiene", cuyo alcance e importancia, verdaderamente extraordinarios, no es necesario enunciar, no solamente por los temas a desarrollar, si que también por la autorizada competencia de los conferenciantes. Inaugurará el ciclo el director general de Ganadería, don Francisco Saval Moris, el día 23 de los corrientes. La clausura estará a cargo de don Félix Gordón Ordás, con una conferencia sobre "Veterinaria y Ganadería", que emitirá el día 19 de marzo del próximo año. Con la anticipación debida publicaremos todos los meses el correspondiente programa, que será radiado a las 19.30 h. en los días señalados.

PROGRAMA DE NO-

VIEMBRE :— :— :— :— :

Días 27 y 30, "Orientaciones para una política ganadera", por don Cayetano López y López.

REPARTO DE PREMIOS EN LA SOCIEDAD COLOMBOFILA



Ayer tarde, a las siete y media, tuvo lugar el reparto de premios a los participantes en el Concurso organizado por la Sociedad Colombófila de Oviedo, denominada de Villada (146 kilómetros) y celebrado, como oportunamente dijimos, el 13 del corriente mes.

En este acto de aficionados colombófilos reinó la más sincera fraternidad y se hicieron votos para que el próximo Concurso se destaque por el entusiasmo de todos los asociados.

Los premios que ayer se repartieron entre los triunfantes en la prueba fueron, con arreglo a la clasificación de llegada por riguroso orden cronológico, los siguientes:

Don Francisco Rivas, copa de don Víctor Tartiere; don Ramón Álvarez, copa del gobernador civil; don Félix Martín, copa del ex marqués de Aledo; don Víctor Secades, copa de don José Tartiere; don Remigio Rodríguez, copa del ex marqués de Aledo; don Miguel Rubio, copa de don Carlos Tartiere; don Víctor Tartiere, copa del ex marqués de la Vega de Anzo; don Julián Morán, reloj de sobremesa de don Carlos Tartiere; don José Ramón Rodríguez, copa de la Sociedad; don César López, idem idem idem; don Román Pintado, idem idem idem; don Luis Arfít, idem idem idem; don José Cangas, cartera piel, regalo de César López; don Armando Montes, copa de la Sociedad; don Ladislao Martín, idem idem; don Elías Riestra, pitillera piel regalo de César López; don Rafael Villanueva, copa de la Sociedad; don Rafael Cabal, pitillera piel regalo de la Sociedad; don Manuel González, idem idem; don Ángel Rodríguez, idem idem; don Ángel Viesca, cartera de la Sociedad; don Rogelio González, idem idem.

Publicamos la fotografía de uno de los más entusiastas colombófilos, la de don José Ramón Rodríguez, popularmente conocido por el "Panchanín, que heredó con esta denominación familiar toda una ejecutoria de honradez y laboriosidad.

Con sólo cuatro palomas intervino en el torneo, y las aves no perdieron en la prueba ni una sola pluma. Habíamos dicho que Pepín alcanzaría un premio importante; pero si logró una recompensa un poco más modesta, tuvo la satisfacción de ver compensados sus esfuerzos en la vuelta de todas las palomas que honraron la raza y al dueño por el entusiasmo con que fueron cuidadas.

Lo mismo decimos de otros aficionados que si no alcanzaron una



clasificación lucida no deben perder las esperanzas, y continuar con el mismo tesón, coadyuvando a que esa noble afición deportiva sume adeptos y logre en poco tiempo una suma de ejemplares capaz de competir con las Sociedades colombófilas de más enver-

gadura del país. A todos los que alcanzaron premios en esta interesante prueba, nuestra enhorabuena, y al resto que no logró clasificarse, les deseamos entusiasmo para proseguir en su afición hasta obtener el premio a sus esfuerzos colombófilos.

LOS PEDIDOS ESCASEAN Y SON DE POCOA IMPORTANCIA

Son estos los motivos de la reducción en los trabajos

LA HUELGA CONTINUA DESARROLLANDOSE PACIFICAMENTE

Ha transcurrido el segundo día de la huelga de los metalúrgicos en la villa de Pedro Duro, con tranquilidad, dando los obreros una nota de cordura y sensatez. Pero cada día que pasa es una interrogante cada vez más dolorosa ante las negras perspectivas que presenta la situación de centenares de hogares proletarios.

Los orígenes del conflicto ya los conocen nuestros lectores. Los obreros en huelga desean más días de trabajo a la semana. Es un deseo muy justo y humano. Con tres jornales a la semana, no hay hogar humilde que pueda sostenerse en condiciones humanas. Mas la crisis de trabajo por que atraviesa esta industria metalúrgica, hace que los patronos no puedan atender tan justa petición.

Una idea de la crisis metalúrgica pueden encontrarla nuestros lectores en los siguientes datos que nos facilitan de fuente autorizada: la empresa de Duro Felguera tiene almacenado en sus fábricas de La Felguera unas dos mil toneladas de hierros y laminados, cinco mil toneladas de acero en techos y ocho a diez mil toneladas de lingote de hierro. Frente a éstas existencias, la demanda es cada día más escasa. Los pedidos son de tan pequeña importancia que hasta se juzga un verdadero sacrificio de la empresa el sostener la plantilla de obreros en régimen reducido de trabajo, pues si laminaran todos los pedidos en cartera en régimen normal de trabajo, quedarían a la semana siguiente sin poder trabajar ni un solo día.

Hemos aquí, por tanto, ante un conflicto en que las dos partes ven razón. Un conflicto que sólo puede tener solución con la llegada de importantes pedidos de hierros laminados que faciliten la salida de las existencias en fábrica y permitan desarrollar un plan de laminación regular en los talleres. Esto sólo pueda encontrarse en la pronta puesta en marcha de obras públicas en cantidad que puedan consumir importantes toneladas de hierros laminados. Es una solución difícil, pero no imposible. En las altas esferas gubernamentales tienen la palabra.

Por otra parte, declarado ya el conflicto, se presenta la dificultad de poner nuevamente al habla las dos partes en lucha. Sabiendo que los obreros metalúrgicos afectan a al C. N. T. practican el "dogma" de la acción directa, no admiten intermediarios; pero deseamos que pudiera hallarse algún medio que facilite la comunicación de los elementos patronales y obreros para unir sus esfuerzos y solucionar este conflicto que es la pesadilla de muchísimos hogares febrerinos, de modestos hogares proletarios sobre los cuales se cierne el pavoroso espectro del hambre, si no se encuentra prontamente una solución a este gravísimo problema de dar trabajo a unos dos mil obreros que justamente piden más ocupación para sus brazos y más pan para sus hogares.

UNA ANECDOTA

Quien adelgazó fué el otro

Contaba la otra tarde en los pasillos del Congreso, el señor Ossorio y Gallardo, que durante algún tiempo, por prescripción facultativa, había montado a caballo, para adelgazar.

—Y adelgazó usted?—le preguntaron.
—El que adelgazó—repuso—fué el caballo.

REGION publica los martes números de 20 páginas

LEA USTED

REGION

Es absuelto el guardia que mató a un compañero en Gijón

EL ACUSADOR PEDIA LA PENA DE 20 AÑOS, Y EL FISCAL, 14

El procesado, guardia urbano de Gijón, había matado a un compañero suyo en marzo último

El interfecto y el procesado, fueron amigos. Amigos inseparablemente de una amistad verdaderamente fraternal, que prometía no quebrantarse nunca.

Pero, contra todo lo que se suponía, la amistad aquélla, tan sincera y fraternal, poco a poco se fué empañando hasta llegar a disiparse plenamente.

Las continuas disputas, mantenidas por ambos sobre diversas cuestiones de la vida social y económica, fueron motivo de que reinase entre uno y otro, primero, la indiferencia, más tarde, el desprecio, y, últimamente, el odio.

Y como consecuencia de esta situación inquietante, surgió la tragedia.

Amadeo Hernán Hernán hizo cuatro disparos de pistola en la persona de Ramón Lafarga, ocasionándole la muerte pocos momentos después.

CAUSAS DEL HOMICIDIO

Parece ser que el interfecto Ramón Lafarga perseguía constantemente al paciente Amadeo, hasta el punto de llegar a amenazarle de muerte.

Eran los dos guardias urbanos en la vecina villa de Gijón, y raro era el día—desde unos tres meses antes de los hechos—en que el interfecto no zahería a Amadeo con frases groseras y despectivas. Y cuando el día 21 de mayo próximo pasado, Ramón llegó a proferir los mismos insultos, pegándole incluso una patada en el bajo vientre al mencionado Amadeo; éste, fuera de sí, cansado ya de tanto soportar descarga de la pistola cuatro veces sobre el inquietante compañero, produciéndole la muerte casi instantáneamente.

El fiscal califica los hechos de homicidio, inferiendo la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión mayor. La acusación particular, encomendada al señor Pañeda, entiende que se trata de un asesinato, pidiendo 20 años y un día.

LA CONDUCTA DE AMADEO

No hay duda alguna que el procesado Amadeo había observado siempre una excelente conducta, gozando por esto de la general estimación de todos sus compañeros.

Así lo hicieron saber los guardias Elías Álvarez y Sabino F. Vega, que comparecieron por estrados en calidad de testigos.

SUS DECLARACIONES

Amadeo Hernán, a preguntas de las acusaciones, declara que siempre estuvo en buena amistad con el interfecto, hasta unos tres meses antes de los hechos.

Atribuye la persecución de que era objeto por parte de Ramón a que le negó en cierta ocasión 300 pesetas que le había pedido en préstamo.

Respecto al momento de la agresión, dice que se vió obligado a disparar porque el interfecto, después de haberle pegado, hacía ademán de sacar la pistola.

LOS TESTIGOS

Quiénes declaran en primer lugar son los guardias de Policía urbana, los cuales están acordes en afirmar la enemistad existente entre el procesado y el interfecto.

Este—añaden— insultaba con bastante frecuencia a Ramón.

Acto seguido comienzan a desfilarse los restantes testigos, en gran número, no siendo ninguno de ellos presencial.

EL MARINERO NOCTURNO

NO :—: :—: :—: :—: :—: :—:

En el día de autos tan sólo acompañaba a Lafarga un marinero, que en aqué entonces estaba borracho como una uva. Pero este testigo no compareció en el juicio, leyéndose su declaración sumarial, que resultó desfavorable al procesado.

No obstante, dado el estado lamentable en que se encontraba, el letrado defensor apenas la tiene en consideración.

LOS INFORMES

El joven fiscal señor Quintano pronuncia un minucioso informe en el que expresa que la culpabilidad del procesado está manifiesta. Los motivos de su enemistad, existentes entre ambos—añaden— no son suficientes para justificar el crimen.

Niega haya habido agresión por parte del interfecto y termina interponiendo sentencia condenatoria.

El acusador, señor Pañeda, dice que existió un verdadero asesinato, pues el procesado cometió el crimen con premeditación.

No se explica de otra forma—añade el señor letrado— que Amadeo estuviese en la calle Dominguez esperando con ansiedad la llegada de Ramón para perpetrar el crimen.

EL SEÑOR BUYLLA

El señor Buylla (don José) niega la existencia de un asesinato, pues no existe hecho cierto alguno del cual se induzca la premeditación.

Acto seguido pasa a probar la legítima defensa, argumentando el señor letrado del modo siguiente:

Existió agresión ilegítima, pues es un hecho notorio que Ramón le pegó una patada a mi cliente. Y el dar una patada, una bofetada y hasta el ademán de amenazar con un palo, constituye una agresión, según sentencia del Tribunal Supremo.

No hubo provocación por parte del procesado, y existió racionalidad del medio empleado para repeler la agresión, pues el interfecto tenía una pistola, con la que pudo producir la muerte a Amadeo.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

Después de larga deliberación, el Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, quedando inmediatamente en libertad el procesado.

SEÑALAMIENTOS

JUICIOS ORALES

Oviedo.— Contra Santiago Bermejo Bentubión, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Herrero.

Mieres.— Contra Manuel González Álvarez, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Suárez; procurador, señor León.

Oviedo.— Contra Angel Fernández Cuervo, por robo. Abogado, señor Pérez del Río, procurador, señor Longoria.

Mieres.— Contra Avelino Hevia Fernández, por disparo. Abogado,

ANUNCIOS OFICIALES

Subasta extrajudicial

La Federación Diocesana de Sindicatos Agrícolas Católicos, en procedimiento extrajudicial iniciado contra don Manuel Alvarez Suárez, sobre pago de un crédito hipotecario de 11.000 pesetas de principal, interés y gastos, acordó vender en pública subasta las fincas siguientes, sitas en Villameri, concejo de Riosa:

1.ª—El prado llamado Nozal, de ochenta áreas, tasado en 7.000 pesetas.

2.ª—El prado llamado Los Nisales, con un establo, de una hectárea y veinte áreas, tasado en 2.500 pesetas.

3.ª—La tierra llamada Cabornu, a labrantío, de diez áreas, tasado en 1.750 pesetas.

4.ª—La finca llamada La Payarina, a prado y mata, de seis áreas aproximadamente, tasada en 400 pesetas.

5.ª—La mitad del castañedo llamado Cataluco, de cuarenta áreas poco más o menos, tasado en cuatrocientas pesetas.

El acto tendrá lugar el día 25 del actual a las doce, en la Notaría de D. Ramón F. Prida, Palacio Valdés número 1, en poder de quien se hallan los documentos y condiciones de la subasta.

Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

señor Graña; procurador, señor Mendoza.

SECCION SEGUNDA

TRIBUNAL DEL JURADO

DO :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Gijón.— Contra Germiniano Medina Fano, por abusos deshonestos. Abogado, señor Ibaseta; procurador, señor León.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.— Don José Menéndez Álvarez con Minas del Caudal y del Aller, sobre accidente del trabajo. Abogados señores Loredó y Rico Abello; procurador, señor Izquierdo.

Cangas de Onís.— Doña Catalina Fernández Rivero, con don José Martínez Noriega y otros, sobre oposición a operaciones particulares. Abogados, señores Torre y Saro; procuradores, señores León Álvarez y Gómez.

Llaviana.— Don Maximino Martínez Díaz con don Benigno Fernández Cueto, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Zapico y Muñoz de Diego; procuradores señores Cabañas y Bueres.

SENTENCIAS

Nofiesto.— Condenando a Constantino Cuesta, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Gijón.— Condenando a Aurora Fernández, por injurias, a un año y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

Gijón.— Condenando a Emilio Álvarez, por lesiones, a seis meses y un día de prisión correccional.

Gijón.— Absolviendo a Abelardo López García, de un supuesto delito de atentado y lesiones.

Lena.— Absolviendo a Plácido Sols, de un supuesto delito de lesiones.

LA RADIO

Recepción de Praga con galena

Con un simple aparato de galena, una sencilla bobina, condensador alguno, un aficionado ovetense, ha obtenido resultados maravillosos.

Aparte de nuestra emisora provincial, ha conseguido captar entera claridad, la onda de las estaciones europeas de Poste Parisien, Milán, y lo que es más sorprendente, la de Praga, que se encuentra a una distancia, aproximada, de 1.680 kilómetros en línea recta.

Estas audiciones efectuadas con unas buenas tomas de tierra y antena, han sido comprobadas cogiendo al mismo tiempo las estaciones citadas con un cinco lámparas.

En vista de estos resultados, los modestos galenistas no tienen más que esperar a que en España se instale esa estación de 100 vatios, ya tan anunciada, para captar las emisiones nacionales con toda claridad y precisión.

Coged la onda de...

FRAGA 488,6 m.— 19,00. Concierto en la Sala Sultana.

BUCAREST 894 m.— 19,50 "Danza española". Falla.

BRUXELAS 338,2 m.— 29,00. Concierto de gala.

VARSOVIA 1411 m.— 20,10. "Recital de Piano".

LONDRES NACIONAL 4554 m.— 20,15. Retransmisión Queen Hall. Pablo Casals. Violonchello.

STUTT GART 360,6 m.— Langenberg 472,4 Dipsig 389,6 Retransmisión de Londres.

TORRE EIFFEL 1445,7 m.— 21,20. "Sinfonía cuarta en Sol menor". Beethoven.

VALENCIA 267 m.— 22,00. Recital de Piano.

ESTRASBURGO 345 m.— 23,00. Retransmisión de R. Colson.

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID 424,30 m

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.

19,30: Apertura del "Ciclo de conferencias sobre ganadería y problemas pecuarios", por el director general de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Saval Moris. Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias de última hora. Congreso de los Diputados.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. (Noticias recibidas después de las 20,30). Retransmisión de algunas estaciones europeas.

23,45: Noticias de última hora.

24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m

19,00: Concierto Trio Radio Barcelona: "La flauta mágica" (selección), Mozart; "Sansón y Dalila" (fragmento), Saint-Saëns; Serenata de la ópera "Don Juan", Mozart; "Melodía encantadora", Ackermans.— 19,30: Cotizaciones

20,00: Programa del radioyente. Noticias de Prensa.— 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Cotizaciones.— 21,05: Orquesta Radio Barcelona: "Imperial Edward" (marcha), J. P. Sousa; "Pieza romántica", C. Chaminade; "Les Angelus", Debussy; "Las bodas de Figaro" (obertura), A. Mozart.

21,30: Raúl de Sander, estilista argentino.— 22,00: Radioteatro.

23,00: Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.— 24,00: Fin de la emisión.

SAN SEBASTIAN 331 m

19,30: Noticias de última hora. Parte Meteorológico. Variado programa. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m

21,00: Cante flamenco: "Fiesta gitana", "Fandanguillos", "Caracoles", "Tarantas", "Malagueñas", "Cartageneras", "Milonga", Guajiras". Noticias de Prensa. Cotizaciones.

zaciones. Boletín Meteorológico

Concierto de banda: "Virar rumbo" (pasodoble). Zabala, "La Francisquita" (fantasía).

20,15: "Las patinadoras" (Waldteufel; "Moraima" (español). Espinosa; "Los cantores" (fantasía). Cantor; "Sevilla", Albéniz Baile romántico" (mazurca), Souto.

VALENCIA

21,00: Noticias bursátiles. Noticias agrícolas y fruteras. Charla. Concierto de bandes andaluzas, arreglo de E. Tresa; "La paloma" (habitar).

21,30: "Sylvia" (ballet). Libres: a) Vals lento, b) Píezas barcarola y marcha; "El romántico" (mazurca), Souto.

23,00: "Una noche en Catalunya". Luna. Recital de piano: "Polka en la mayor", Chopin.

turno en fa mayor", Chopin

23,00: "Una noche en Catalunya". Luna. Recital de piano: "Polka en la mayor", Chopin. "Cinco preludios", Debussy: a) Las líneas de Anacapri, b) La línea de los cabellos de lino, c) La línea interrumpida, d) La catedral.

POSTE PARISIEN

19,00: Discos.— 20,00: Charla rística.— 20,10: "La tournée de grandes duques".— 22,10: Retransmisión de la Orquesta del "Luz".— 23,00: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

19,20: Discos.— 18,25: Comunicados eventuales.— 19,30: Periódico hablado. Boletín Meteorológico.— 19,15: Charla científica.— 19,30: Comedia. Después de la comedia: Jazz.— 21,00: Periódico hablado.

RADIO SUISSE ROMANA

(403 m)

18,00: Boletín Meteorológico. Noticias.— 19,00: Charla por un ingeniero.— 19,30: Concierto.— 19,40: Pierre Wolff.— 21,00: Últimas informaciones. Boletín Meteorológico.— Música de baile.

GRAN TALLER DE EBANISTERIA

de JESUS ALVAREZ, calle Fuente del Prado, 13

Están expuestos al público, para quien desee ver o comprar 2 comedores, 2 habitaciones y un despacho, todo en estilo renacimiento español. Obra de buenas maderas y bien construido. Precios módicos, por ser directa la venta del taller al comprador. También se admite toda clase de encargos.

Fragmentos de otros artículos de la página adyacente, incluyendo "Una comisión...", "El alcalde...", "Se nos ha...", "El alcalde...", "Una comisión...", "El alcalde...", "Se nos ha...", "El alcalde...", "Una comisión...", "El alcalde..."

El establecimiento de mataderos rurales en Asturias

SERIA EL RESULTADO MAS BENEFICIOSO DE LA CONFERENCIA DE LA CARNE

El establecimiento del Banco Agrícola con Cajas rurales.--La entrada libre del maíz.--Cómo explica el señor Cadierno el incidente con Cordero



Don Manuel Cadierno en una de las ponencias de que formó parte en la Conferencia de la Carne.

Don Manuel Cadierno, presidente de la "Agrícola Allandesa", de Pola de Allande, fué uno de los delegados que Asturias envió a Madrid para tomar parte en las sesiones de la Conferencia de la Carne, que tuvo lugar la pasada semana.

De regreso de su viaje, hemos tenido ocasión de charlar con él, inquiriendo de su amabilidad detalles de aquellos puntos más importantes para Asturias de los que fueron tratados en la mencionada Asamblea.

—¿Qué juzga usted de mayor interés para nuestra provincia, entre todo lo debatido en Madrid?

—Todo ello, en mi sentir, fué digno de atención. No hay duda que el resultado de la Asamblea ha de derivarse para los labradores de la aplicación de la Ley Agraria.

—¿Y entre todo ello?

—Lo que yo estimo de utilidad más notoria para nuestra provincia es el establecimiento de mataderos rurales con el fin de sacrificar las reses en los puntos de producción y que la carne llegue a los consumidores en mejores condiciones económicas, suprimiendo los intermediarios que nada benefician al campesino y encarecen el producto al consumidor.

—¿Otro punto?

—El establecimiento del Banco Agrícola, con Cajas rurales, que ayuden al campesino para que no se vea en manos de la usura. Esta no tiene entrañas y es necesario arrancar de sus garras a los que muchas veces, por falta de apoyo, tienen que caer irremisiblemente en ellas. Queremos matar el sistema abusivo que impera en Asturias y Galicia, para que los modestos labradores y pequeños colonos no tengan que dejar muchas veces el fruto de sus esfuerzos en manos de esa rapaña, que parece inconcebible en estos tiempos.

—¿Más cosas?

—Pedimos la entrada libre del maíz, porque estamos convencidos de que es alimento básico para el ganado; pero queremos intervención del Gobierno,

con juntas de distribución provinciales y locales.

—¿Cómo ve usted la vida campesina actual?

—Pues se acabó la América en cuanto suponía un medio de prosperar nuestras aldeas con lo que de allí venía. Ahora, en vez de mandar dinero los hijos o familiares por allá desparramados, es necesario enviárselo a ellos. Por ello tiene el Gobierno que mirar con más amor a los campesinos, haciendo que puedan desarrollar sus labores sin trabas económicas para que el resultado sea una era más feliz que la actual.

—¿Qué motivó el incidente del señor Cordero?

—Unas palabras de un huerquero, hace años residente en Madrid, apellidado Riesgo.

—¿Qué dijo?

—Verá usted: Cuando llegamos a Madrid, se nos dió un guión con un folleto, que contenía la idea de lo que debía de ser la Conferencia de la Carne, a juicio del señor Cordero, Riesgo y otros, estimaban que la Conferencia no era para imponer un criterio, sino para lograr, entre las distintas opiniones, hallar un punto de unidad para elevarlo al Gobierno.

—¿Y el señor Riesgo?

—Pues le dijo a don Manuel Cordero que había llevado las sesiones que éste presidió con demasiada autocracia, lo que fué motivo para que Cordero abandonara el local. Luego, los distintos presidentes de las otras ponencias acordaron visitar a Cordero y rogarle diera el incidente por no ocurrido y volviera a ocupar su sitio, lo que hizo, desfilándose después los debates dentro de la mejor concordia.

—¿De qué ponencias formó usted parte?

—De la Primera, Tercera y Cuarta.

—¿Crece usted positiva la labor de la Asamblea?

—Sin la menor duda... Al menos, en lo que depende de la Entidad que me honro en presidir, procuraré que el campesino camine cada día más rápidamente, hacia un plano de consideración mayor y de mayor cariño que el que actualmente tiene.

asunto está pendiente de informe de la intervención.

LA CESION DE UNOS TERRENOS

Con el fin de imprimir la mayor actividad posible al expediente de cesión de los terrenos de Ventanielles al Ramo de Guerra y el traspaso de la finca de Rubín al Ministerio de Agricultura, el señor Miaja se entrevistó ayer con el coronel del Regimiento de Infantería número 3 para que me haga entrega de un informe que hoy he de remitir a Madrid, en el que se hará constar que la finca satisface las necesidades del Regimiento.

Respecto a este mismo asunto

tengo un informe del arquitecto en que se determinan las dimensiones de la finca de Ventanielles, la clase del terreno, sus condiciones y la distancia que hay a Rubín; datos éstos que me interesaron de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra que tan pronto se recibían en el citado Ministerio se hará la cesión a Hacienda para que ésta lo haga al de Agricultura, sin los obstáculos que en la primera visita que hice al departamento de Guerra me habían puesto, y que coincidirán mucho con los que tropezamos al iniciar las gestiones en esta ciudad.

Lea V. mañana REGION

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEJUICIOS

LENA.— José González Durán contra Manuel Trapiello. Accidente.

MIERES.— Francisco González García contra Constantino Rodríguez y Fábrica de Mieres. Accidente.

OVIEDO.— José Tuñón Martínez contra Ayuntamiento de Oviedo. Salarios.

JUICIO

GIJON.— José Lange y otros contra Ferrocarril de Langreo. Horas extraordinarias.

Diputación

Ayer se reunió la comisión gestora

Ayer celebró la comisión gestora su reunión semanal bajo la presidencia del señor González Peña. La reunión se prolongó hasta las dos de la tarde, sin que en ella se tratasen de asuntos de interés.

INGRESO EN EL HOSPITAL

PITAL

La Alcaldía de Quirós remite expediente en solicitud de ingreso en el Hospital provincial, de Valentín Alonso Feito.

PRORROGA DE UNAS OBRAS

La Alcaldía de Riosa solicita prórroga para la terminación de las obras del camino de Vega a Grandicella.

PARA UNOS ESCOMBROS

Los vecinos de Tapilán, Palacio y Overo, del concejo de Corvera, interesan sean retirados unos escombros procedentes de las obras del camino de Campos a Trasona.

EMPLAZAMIENTO DE UN LAVADERO

La Junta vecinal de Poago, en Gijón, reproduce una instancia relativa al emplazamiento de un lavadero, para cuyas obras tiene solicitada una subvención.

DE CEDULAS

Don Segundo Suárez Suárez, de Mieres, y don Facundo González González Cifuentes, de Villaviciosa, reclaman por separado contra la clasificación de sus cédulas por senales.

Varios empleados del ferrocarril del Norte, interesan la rebaja de la cédula personal que se les aplica.

La Alcaldía de Villaviciosa pide se le remita una cédula para un nuevo vecino de aquel concejo.

La Alcaldía de Onís solicita ampliación del plazo voluntario para la adquisición de cédulas.

INSTANCIAS EN EL MANICOMIO

Don Luis Solís Díaz, remite por conducto de la Alcaldía de Aller, el expediente interesando se le exima del pago de estancias en el Manicomio, producidas por su esposa María González.

ENFERMOS AL HOSPITAL

Tienen cama disponible en el Hospital provincial los siguientes enfermos:

Santiago García Martínez, de La Vega, Mieres.

Francisco Montes Canteli, de Nava.

Robustiano Rodríguez Rodríguez, de Villacín, Tineo.

Julio Alvarez Alvarez, de Ablaña, Mieres.

Maximino Lobato Martínez, de Quintana, Mieres.

Pedro Rodríguez, de Lada, Langreo.

Milagros González, de Llanoperal, Mieres.

Ceferino Rodríguez Martínez, de Aguería del Coto, Cangas del Narcea.

Generosa Menéndez García, de Cordoveda, Pravia.

Ayuntamiento

UNA MANIOBRA POLITICA CONTRA EL SEÑOR MIAJA

Una reunión de jefes de minoría

Se nos había informado de que el alcalde había reunido a los jefes de las distintas minorías republicanas del Ayuntamiento, y se decía que esta reunión estaba relacionada con el revuelo político que estos días se ha suscitado en las Consistoriales alrededor de la Alcaldía, a la que parece aspiran los socialistas.

De ser esto cierto, nada han de conseguir, ya que por noticias particulares sabemos que la Corporación actual, compuesta como es sabido por 33 concejales, sólo los once socialistas son los que están disconformes con la actuación del señor Miaja.

Por otra parte, el alcalde no está dispuesto a abandonar el cargo, según hemos dicho en nuestro último número.

Pero ayer quisimos enterarnos de la reunión a que hacemos referencia más arriba, y al efecto hemos hecho las siguientes preguntas al alcalde:

—¿Qué nos cuenta de política municipal?

—De política municipal yo no puedo contarles nada, porque ustedes saben que esta Corporación es puramente administrativa.

—¿Por qué se reunieron los jefes de minorías de los grupos republicanos del Municipio?

—No hubo tal reunión. Lo que pasó fué que yo he hablado con los referidos jefes y otros concejales que estuvieron en la Alcaldía, del resultado de las gestiones que he realizado en Madrid.

NUEVAS EDIFICACIONES

—¿Qué nos cuenta de política municipal?

—Pasó luego el señor Miaja a hacerle la visita que le hizo el señor Miñor, quien le manifestó que va a pedir al Municipio la alineación y rasante para unas edificaciones que piensa construir, precisamente frente al campo del Stadium.

El señor Miñor piensa iniciar en todo el frente de su solar una calle de 30 metros de ancho, con su correspondiente acera.

—Me satisfizo, añadió el señor Miaja, este propósito del referido señor Miñor, porque de esta manera podemos solucionar el problema del descongestionamiento de la circulación por la avenida del Stadium, los días de partido.

—¿Y ya reclaman las necesidades de aquella zona, de las que ha ocupado la prensa?

El arquitecto municipal, señor Casariego, hará una visita a dicho lugar para estudiar las modificaciones que se precisan introducir en el proyecto de ensanche del barrio que autor el señor Anasagasti.

LOS TERRENOS DEL PONTON DE VAQUELOS

Una comisión de vecinos de las caserías del Pontón de Vaqueiros visitó ayer al alcalde para solicitar el pronto despacho de una instancia que tienen presentada, en la que solicitan que los terrenos sobrantes de dichas edificaciones sean distribuidos entre los propietarios de las mencionadas caserías.

El alcalde les manifestó que el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El domingo se celebrará en Avilés un "cross" de 5.000 metros

LO ORGANIZA LA ASOCIACION ATLETICA AVILESINA

Para Navidad prepara una gran fiesta deportiva.--Los equipos de fútbol avilesinos merecen el apoyo de la afición

AVILES.—La Asociación Atlética Avilesina organiza para el próximo domingo, día 27, una interesantísima prueba pedestre sobre 5.000 metros. Esta carrera, que será de carácter provincial, se denominará "Cross Avilés".

Para inscripciones, informes, etcétera, en la Secretaría de la misma asociación, hasta las dos de la tarde del próximo viernes.

Sabemos que la Asociación Atlética está organizando también una gran fiesta deportiva, que se celebrará durante las próximas Navidades.

AVILES.—Escaso público acudió el domingo a presenciar este partido. Bien es verdad que el mal estado del tiempo contribuyó extraordinariamente a tanta desanimación, pero firmemente creemos que aun cuando hubiera sido el del domingo un hermoso día no sería mucho mayor la entrada registrada. Todavía no hemos podido ver el campo del Aytling con el público necesario que anime con su presencia el esfuerzo de los directivos de este modesto Club.

Grande, muy grande es la indiferencia hacia este deporte en Avilés, una de tantas formidables futbolistas que formados al calor de sus modestos equipos no hicieron de alejarse de su pueblo por no poder éste retenerlos después de haberles hecho jugadores.

Son numerosos y difíciles de vencer los obstáculos que se presentan a todos los equipos de fútbol y la lucha contra estos obstáculos, que son tanto mayores cuanto más modestos son los clubs, solo halla su compensación moral y económica en la cooperación entusiasta de un público que la aliente.

Los dos mejores equipos de Avilés en la actualidad, Stadium y

Aytling, que cuentan con un número de inscripciones muy reducido en relación a su valía, no pueden presentarse como modelos; pero si todos cooperáramos, si todos ayudáramos a sus directivos no tardaría en llegar el día que pudiéramos formar un potentísimo "once" que paseara triunfante por toda España el buen nombre deportivo de nuestro querido pueblo, al igual que se pasó en los tiempos del "amateurismo" con aquel equipo que era nuestro orgullo y que se llegó a proclamar campeón de España.

Avilés es tierra de futbolistas y si todos contribuimos desinteresadamente en la albor árdua de los dirigentes de nuestros clubs, aún hoy que priva el profesionalismo, tendríamos el equipo por todos soñado compuesto única y exclusivamente por jugadores avilesinos. Pero dejemos estas consideraciones que mucho tiempo no sirvan para nada y volvamos los ojos al partido del domingo.

El Aytling, perseguido en todo el campeonato por su mala estrella ocupa un lugar dentro de la clasificación que no guarda proporción con su valía.

Los avilesinos, unas veces por su mala fortuna, y otras por la indisciplina de algunos de sus jugadores no realizaron los partidos que su buen juego les exige. El domingo mejoraron su suerte y vencieron con fortuna al animoso y fuerte equipo felguerino cuya potencialidad es el mejor elogio que se puede hacer al triunfo del Aytling.

Marcaron los goles para el Aytling, Solís (2) y Pepe. Para el Popular marcaron Santomé y Fernández.

El arbitraje corrió a cargo de Nieto que estuvo muy bien.

EN FIGAREDO RECTIFICAN UNAS INFORMACIONES

Su equipo hizo el domingo un gran partido

Noticias de Figaredo. Están muy disgustados por allí. Les parecen muy mal las informaciones publicadas en algunos periódicos acerca de los partidos en que ha jugado su equipo.

Dicen que no parece sino que se ha emprendido una campaña de prensa contra el Figaredo F. C., puesto que cuando han querido rectificar alguna de esas informaciones, el periódico adonde enviaron la rectificación no quiso publicársela, alegando que "ello podría dar lugar a polémicas. Y no creen que ni la afición ni el público de Figaredo merezcan esa enemiga sistemática.

Protestan contra lo que en un diario local se ha dicho del partido del domingo. No es cierto que el Figaredo de equipo de fútbol tenga solo el nombre ni que sus jugadores en el campo peguen al contrario antes que al balón, ni que practiquen un juego más que sucio, brutal, antideportivo, ni que el árbitro haya salido del campo rodeado de jugadores de la Sportiva, puesto que quienes le rodearon y le acompañaron fueron los directivos del Figaredo, ni que a Trucha se le apedreara ni mucho menos que resultara lesionado.

Sobre todo, no hubo truco alguno ni preparado ni sin preparar. Lo que hubo fue una tarde inspiradísima del Figaredo y una mala actuación de la Sportiva. ¿Que la Sportiva es más equipo que el Figaredo? Sí, lo reconocen, pero ello no impide que el Figaredo, en una tarde de grandes aciertos haya jugado el domingo como para vencer por cuatro o cinco de diferencia. En todo caso el truco estaría en la actuación del árbitro, que arrebató al Figaredo un triunfo tan brillante como merecido. Esto fue lo que dio lugar a algunos incidentes, no de tanta consideración como se ha querido hacer creer.

Hoy se reunirá la Directiva del Figaredo, que remitirá a la prensa una nota oficiosa defendiendo a su público y a su equipo de lo que se ha dicho contra uno y otro.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Sabemos que Víctor (Charfole), el buen extremo izquierdo del "Tineo F. C.", "cantera Chuché" será probado el día ocho del próximo mes por el "Oviedo F. C."

El Club "Oviedo", solicita de la Federación regional el ingreso en tercera categoría. Felicitamos a la directiva de este equipo y al mismo tiempo, le deseamos una larga cadena de triunfos.

Se decía con gran insistencia que Amador, el formidable guarda meta gijonés que hace poco tiempo regresó de la Habana, había firmado la ficha de profesional con el Sporting asturiano. Nosotros nos hemos enterado de que Amador aún no está comprometido por ningún equipo. Y aunque será fácil que forme parte más tarde del club gijonés, por el momento no hay nada en firme.

El Stadium avilesino, en su afán de reforzar el equipo para el próximo campeonato liguero, piensa enrolar en sus filas a Chuché, el que un día fué de los más firmes puntales del "Oviedo". Mucho nos alegraríamos de ver realizados es los propósitos y más de que Chuché vuelva a ser el gran jugador de antes.

Otro jugador que también reforzará las filas avilesinas, será el ovetense Abaña, que actualmente defiende los colores del Racing de Mieres. Las negociaciones para el traslado de este jugador están muy adelantadas, por lo que

se puede dar ya por seguro, Abaña quedará alistado en el club de las Arobias.

¿Y Baragaño?
—De Baragaño, "na". Que Athletic de Madrid le quiere para su equipo, y que, no tendría nada de particular, que al largarse le viésemos en el Stadium de Baranavista... ¿Cuándo? Cuando le huestes de Rubio visiten la capital de Asturias.

—¿Y cuánto piden por el chicho?
—Casi nada; unas cuarenta pesetas.

A Mateos le han recomendado la siguiente selección española para los próximos encuentros nacionales:
Zamora, Ciriaco, Quinceiro, lauren, Baragaño, Marcelet, ro, Regueiro, Lángara, Arocha, Gorostiza. Y en caso de que ala izquierda no dicra resumiendo to en los entrenamientos, sustituya la por Chacho y Diz.

Según un cronista deportivo jonés, uno de los tantos que Lángara, y el de Gallart, fueron conseguidos en fuera de juego que Insausti pasó por alto, que, no fué sólo Melcón quien pidió que el Sporting fuera temporada campeón de Asturias no— que por lo visto— se agó Insausti. ¿Sí; señores? Al Sporting a no perder por un de tantos más, que no es lo mismo.

ROSAL F. C., 7-DEPORTIVO DE OVIEDO, 0

El pasado domingo se enfrentaron en partido de revancha los equipos arriba citados venciendo los "rosalistas" por la gran diferencia de 7 a 0.

El partido sirvió para demostrarnos que el "Rosal" se encuentra en magnífica forma para disputar el campeonato de infantiles, que organiza el Lunes.

El domingo hizo el "Rosal" un buen partido, claro que el enemigo que tenían en frente no era de cuidado, y por eso sin emplear sena fondo lograron tan copioso resultado.

El mejor elemento sobre el terreno fué el medio derecha del "Rosal", Ricardo, que cortó y pasó muy bien a la delantera. Un gran elemento este muchacho y además con un factor muy importante, que es joven.

También nos gustó el Zamorano.

Y ahora a esperar hasta el domingo que comienza el campeonato de Juniors, con un plato fuerte "Rosal" F. C. y "Athletic" de Teatinos.

¿Quién se llevará el gato al agua? Acuda el domingo día 27 por la mañana a Vetusta y lo sabrá.

Orsay

EL EUROPA ES UN EQUIPO CORRECTO

AVILES.—En el número de ayer día 16 del diario "REGION" he leído la reseña que firma Ramón, sobre el partido celebrado en Trubia el pasado domingo día 13, entre el Club de aquella localidad y el "Europa" de Avilés.

(Aunque dice, seguramente por error, "Europa" de San Claudio). Dice que el jugador "apercibido" se sintió "flamenco" al ir a sacar un fault.

Al hacer un saque de línea, el árbitro le amonestó, cuando creo que su deber sería cantarle falta.

A otro saque idéntico, por el mismo jugador ejecutado, éste le dijo al árbitro: "Fíjese si lo saco bien" y este le preguntó que si era capitán de equipo o de lo contrario que le expulsaría del campo, y como el jugador le preguntara el motivo de la expulsión le contestó que como tocáse nuevamente la pelota le cantaría penalty.

¿Cree usted que por decirle a un árbitro "fíjese si lo saco bien" es suficiente para expulsar a un jugador del campo?

También dice que un grupo de aficionados del "Europa", con su asalto al campo de juego y su actitud un tanto flamenco hicieron oposiciones a una tunda.

Desde luego los aficionados del "Europa" que allí había no asal-

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

taron el campo de juego, y se limitaron a animar a los suyos y a protestar sobre unas faltas que el árbitro cantó, por entender que no hubo tal.

Y nadie se puso flamenco no obstante de decir el árbitro en actitud de desafío que el qué tuviera que decirle algo que estaba en San Claudio, y tengo entendido que le contestaron en buena forma.

Tanto los jugadores y los aficionados del "Europa", estamos acostumbrados a perder y a ganar, y una prueba de ello es que no hace poco tiempo vino el "Juvenicia" a jugar a Avilés con el "Europa" llevándose los dos puntos para Trubia, y nadie se puso flamenco por esto.

Hace algunos años que soy partidario del "Europa", y no recuerdo que en ningún partido se hubieran puesto flamencos ni los jugadores ni los aficionados.

Perdone, señor Ramón, si en algo le molesta este humilde europeo la sabugero.

"Un europeísta de Sabugo"

EL CLUB OVIEDO NO ES EL DEPORTIVO

Una aclaración para evitar confusiones

Los del nuevo Club Oviedo nos piden que en su nombre hagamos una aclaración. Accedemos gustosamente al ruego. Se trata de lo siguiente:

El domingo pasado, en el campo de Vetusta, contendieron el Rosal y el Deportivo, ambos de esta ciudad. Venció el primero, por el aplastante "score" de siete a cero.

Y algunos no muy bien enterados, por lo visto, creen que el que llevó tan seria paliza fué el Club Oviedo. Y no hay tal cosa. El Club Oviedo y el Deportivo son dos equipos completamente distintos, que no tienen nada que ver uno con otro. Que consta así, para que cada palo aguante su vela.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA :-: :-: :-: :-: :-:

El Club Oviedo ha nombrado su Junta directiva, que está constituida por los señores siguientes: Presidente, don Jesús Melero; vicepresidente, don Enrique Cuesta; secretario, don Alfredo Echevarría; tesorero, don Emilio Laspra; delegado, don Luis Martínez; capitán, don Lorenzo Arias.

También acordó solicitar el ingreso en la Federación e iniciar gestiones para proporcionarse un campo, lo que espera conseguir en breve.

Los jugadores con que cuenta para el equipo son los siguientes: Portero, Lorenzo; defensas, Zapico, Prada y Brasa, Medios, Carlos, Paredes y Santos. Delanteros, Alfonso, Argüelles, Frigola, Maldonado, Celis, Torrijas y Zoripsa.

RETOS

POLA DE SIERO.—Los Leones, retan a todos los equipos de 14 a 16 años y especialmente As de Oro de Lada, Juventud de Mieres, Deportivo del Cristo, de Santullana, Hércules Gijón, Solvay de Siero, Juventud de Poja y Once Rápidos de mil. Para concertar dichos partidos dirigirse al presidente José María Martínez.

INAPETENCIA
en los niños es síntoma grave que puede llevarlos al RAQUITISMO

Esse peligro se conjura dándoles Jarabe de HIPOFOSFITO SALUD

Famoso reconstituyente efectos rápidos y seguros. Está aprobado por Academia de Medicina. Puede usarse en cualquier tiempo.

No se vende a granel.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE ROS DE OVIEDO A GIJÓN DE GIJÓN A OVIEDO DE OVIEDO A GIJÓN

Horas de salida de Oviedo: 9,30 y 10,45 mañana y 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 10,45 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde.

PUNTOS DE SALIDA Y PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrero, taurant Fierro. Teléfono 25-10. Gijón: Alvarez Garaya y...

Oviedo, Pérez

Presiden...
Se lee y...
resión ant...
secreta.
El señor...
pide el e...
pueblos de...
sufrido gr...
tivo de los...
Interesa...
de Obras...
algunas o...
crisis de t...
R...
TA...
El seño...
también q...
midades...
cantidad...
pueblos de...
do años...
producidos...
EL MINI...
NACION o...
crédito se...
sin embar...
nera de p...
esos puebl...
El seño...
del ministr...
ca autoric...
mercado de...
de clase d...
Ruega a...
blicas pro...
para reme...
existe, cor...
disminució...
las minas...
Pide tan...
el proyect...
aquella reg...
El seño...
los sucesos...
culpa de...
y a los p...
exijan res...
Dice que...
al ministr...
no sabe si...
Gobierno...
Añade...
tiene tres...
nes y no...
está en el...
VI...
PI...
El seño...
¿Con qué...
señoría en...
El seño...
Con mi in...
más que l...
El seño...
¿No fué s...
Unión de...
cha honra...
cretario d...
hace que...
defender a...
ahora a s...
El seño...
Eso es un...
ria es un...
(Estas...
protesta e...
El seño...
pasar...
(Los dip...
especialme...
Pérez Mad...
El PRE...
poner orde...
El PRE...
Madrigal...
bras...
AI...
LO...
El seño...
No hay de...
nistro que...
ción del p...
en la for...
señor Can...
zar imputa...
Añade q...
consentirle...
términos...
merecen l...
consignar...
ensordeced...
nara, y...
energía, p...
retire esas...
a la Cáma...

Pérez Madrigal pronuncia palabras en el Congreso que no recoge la Prensa

En la Cámara producen una ensordecedora protesta

Muchos diputados increpan al diputado radical socialista. Este pide a la Presidencia que le ampare contra la ofensa de un hijo político de Melquiades Alvarez. En una carta le llamó canalla y malnacido.--Los radicales estiman que se trata de una cuestión particular.--Se defiende a la Guardia civil en los sucesos de Zorita.--El debate sobre la Telefónica

BESTEIRO ABANDONA LA CAMARA

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ese es un caso de terrorismo como el que yo señalaba a otro diputado, y aún peor, y no estoy dispuesto a consentirlo.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que estas últimas palabras pueden darlas por retiradas; no así las dirigidas al señor Canales, mientras éste no haya retirado las por él pronunciadas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si su señoría se ha considerado molesto, ha debido pedir explicaciones.

La Presidencia no ha visto en las palabras del señor Canales, nada ofensivo, pues ignora las actividades particulares de los diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL: Por eso los diputados deben defenderse cuando se les ataca, como a mí me ha sucedido.

El PRESIDENTE insiste para que sean retiradas dichas palabras, a lo que el señor Pérez Madrigal ofrece resistencia, pero al fin, visto el desagrado y la repulsa que su actitud produce en toda la Cámara manifiesta, que, siguiendo el precedente sentado hace días por el señor Maura, deja al arbitrio de la Presidencia retirar o no sus palabras.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan, pues, retiradas las palabras pronunciadas por su señoría.

El señor CANALES continúa su intervención, lamentándose de que el ministro de Agricultura no haya aceptado, todavía, su interpeleación sobre política agraria.

DEFENSA DE LA GUARDIA CIVIL

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que la aceptación o no es cosa que está al arbitrio del ministro.

En cuanto a los sucesos de Zorita, defiende a la Guardia civil, que al exigir a los campesinos que devolvieran la bellota robada, no hicieron otra cosa que cumplir con su Reglamento, con lo que es su misión, y con las órdenes de este Gobierno y de todos los Gobiernos.

Niega que la agresión partiera de la fuerza pública, y añade que, por parte del hijo de un propietario, se propuso a los obreros que la mitad de la bellota fuera para ellos, y la otra mitad para los propietarios.

Los obreros respondieron a esto con la violencia, y, entonces, intervino la Benemérita.

Hace un elogio de ésta, y se lamenta de que en la Cámara no se levante nadie jamás a defender al benemérito Instituto, en casos como la defensa de la Casa de Correos, cuando los sucesos del mes de agosto, y si sólo para atacarla, cuando se extralimitan algunos de sus miembros, o aquél se limita a defender e imponer el orden, en cumplimiento de lo que es su misión.

El señor CANALES rectifica. Insiste en sus puntos de vista.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene. Dice que se lamenta de haber dado ocasión, con sus palabras, a que el presidente de la Cámara se produjera en forma que contrasta con su constante ecuanimidad.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La Presidencia se ha producido, en todo momento, como corresponde a la misión que tiene que desempeñar.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pero es que me lamento de haber dado motivo a que su ecuanimidad se haya visto alterada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ah! Perdón entonces. Entonces, perdón.

UNA CARTA A PEREZ MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL sigue diciendo que se ha levantado para dar cuenta a la Cámara de un ataque de que le ha hecho objeto un yerno de don Melquiades Alvarez, para pedir que la Presidencia le ampare. Yo siento que la Presidencia no piense como yo en esta ocasión.

El PRESIDENTE: Yo no he dicho ni una palabra. Es lamentable que se traigan al Parlamento esas minucias.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de estas palabras.

El PRESIDENTE: Yo he sido diputado muchos años y me he visto muy combatido, pero jamás traje a la Cámara esos pleitos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues en vista de ese desamparo en que me deja la Presidencia, yo me marchó de esta Cámara.

(En efecto, en medio de grandes rumores intenta salir, pero se lo impiden sus compañeros de minoría).

Calmado ya, prosigue su intervención. Dice que ha recibido una carta de un yerno del señor Alvarez, en la que dice, con ocasión de los ataques que le ha dirigido el viernes, que es un canalla y un mal nacido.

Como esto constituye un ataque a un diputado, por actos realizados en el Parlamento, yo se lo entrego al presidente para que luego la entregue al fiscal de la República.

Los RADICALES protestan por

entender que esto es una cuestión particular. Los socialistas y radicales-socialistas les increpan, dando motivo a un pequeño barullo.

El PRESIDENTE reconoce el derecho del señor Pérez Madrigal, y recoge la carta para entregarla al fiscal.

El señor BAEZA MEDINA, en nombre de la minoría socialista, agradece las manifestaciones del presidente.

Se lamenta de cierta actitud de determinado sector de la Cámara.

El señor ROYO VILLANOVA dice que cualquier diputado contará con el apoyo de la minoría para defenderse de los ataques que se les dirigen. Pero no conviene hacer mucho caso de estos ataques.

A mí, por ejemplo, me han dirigido muchos en castellano y en catalán.

VARIOS DIPUTADOS: Pero no por militares.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no he considerado que sufra mi honor por ello. Esto demuestra

POR LOS TEATROS

UN FORMIDABLE ESTRENO CINEMATOGRAFICO PARA MAÑANA EN EL CAMPOAMOR

Tenemos referencias de una formidable película que se estrenará mañana en nuestro primer teatro que nos la presentan como algo verdaderamente merecedor de elogio de la belleza de los parajes en donde está situada la acción, por el interés y el misterio de ésta, y, sobre todo, por la excelentísima interpretación que a este film dan sus principales intérpretes, Jean Toulot y Kassa Robba.

El título de esta banda es "El mercader de arena", y el director nos presenta toda la grandeza del desierto con sus imponentes montañas de arena y su llanura casi sin fin. La cinta está hablada en francés, teniendo bellísimas ilustraciones musicales y una presentación verdaderamente fastuosa. Esperamos impacientes la fecha de mañana, como la esperan los aficionados que tiene en nuestra capital el buen "cine".

CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA C. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

TEATRO CAMPOAMOR A las siete y cuarto. A las diez y media. Estreno de la gran producción marca "Universal". "LA CASA DE LA DISCORDIA", con Walter Huston, Kent Douglas y Helen Chandler. Precios: Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Mañana, estreno: "El Mercader de Arena".

CINEMA TORENO A las siete y cuarto. A las diez y media. Ultimas y definitivas exhibiciones de la mejor película de Chevalier: "UNA HORA CONTIGO".—Sábado, estreno: "Cimarron".

TEATRO JOVELLANOS A las siete y cuarto. A las diez y media. El torrente de la risa, la locura de las carcajadas. "EL REY DE LOS FRESCOS", con Georges Milton.

que soy el único liberal que hay en la Cámara. (Risas).

INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

Prosigue la interpeleación sobre la Telefónica.

El señor MARTINEZ BARRIOS explica su gestión al frente del ministerio de Comunicaciones.

Relata su actuación para conseguir redactar un contrato de trabajo que terminara con la huelga revolucionaria.

Dice que en una de las reuniones celebradas, los representantes de la Compañía anunciaron medidas graves contra los obreros.

Yo comunicué esto al Gobierno, el cual acordó robustecer mi autoridad y, entonces, dicté el laudo. Pero me vi un día sorprendido con que la Compañía no le cumplía y apelaba de él. El Gobierno explicará por qué aceptó la apelación.

Agrega que hizo numerosas gestiones para rescindir el contrato del Estado con la Compañía, siendo apoyado por el ministro de Obras públicas.

Previo informe de la Comisión Jurídica Asesora, redacté un proyecto de ley, por el que se declaraba nulo este contrato, que presenté al Gobierno veinticuatro horas antes de que se produjera la crisis que ocasionó la salida de los ministros radicales.

El señor AYAT pide al Gobierno una aclaración concreta sobre este asunto. Relata varios ataques de la Compañía al personal.

DECLARACION DEL GOBIERNO

El MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene para decir que el Gobierno no quiere dejar de hacer acto de presencia en esta interpeleación.

No va a destacar los puntos relacionados con el ministerio del Trabajo, sino los que se refieren a las relaciones del Gobierno con la Compañía.

Se ha tachado al Gobierno de débil en este asunto, y no es cierto, pues mandó a la Compañía que readmitiera a los despedidos, excepto a los sometidos a proceso, con motivo de la huelga.

En cuanto al contrato de trabajo la Compañía interpuso recurso, que el Gobierno resolvió en el sentido de imponer parte de las condiciones acordadas y crear el Jurado mixto.

Respecto a la anulación del contrato manifiesta que suscribe íntegramente el proyecto elaborado por el señor Martínez Barrios.

El señor BOTELLA: Proyecto que lleva ya un año sin discutirse.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso indica que el Gobierno y las Comisiones tienen mucho trabajo. Pero el Gobierno desea que se discuta cuanto antes. Rectifica nuevamente el señor MARTINEZ BARRIOS y se suspende este debate.

PRESUPUESTO DE ESTADO

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

DICTAMEN DE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Primeramente se da cuenta de que la Comisión de Reglamentos ha dictaminado en el sentido de que procede la discusión del proyecto por capítulos y votación por artículos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo espero que por la sencillez de este dictamen la Cámara no exigirá su impresión y reparto para discutirlo en la sesión siguiente.

El señor ORTEGA Y GASSET

(Continúa en la página siguiente)

Se considera derrotado definitivamente a Marcelino Domingo

En la reelección de ayer en Orta de San Juan sólo obtuvo cinco votos

La Lliga había hecho una gran propaganda, incluso contratando aviadores civiles para el manejo de avionetas.-Maciá dijo ayer que entraría en el Congreso del brazo de Marcelino Domingo

TORTOSA.—En el pueblo de Orta de San Juan se han celebrado la selecciones nuevamente, a causa de haberse roto las urnas el domingo.

El resultado ha sido el siguiente:

Lliga regionalista, 600 votos; Ez guerra, 500, y partidos de Marcelino Domingo, 5.

Mañana se sabrán los datos completos de las elecciones en la provincia.

Sin embargo, se considera definitivamente derrotado el partido del ministro de Agricultura.

LA PROPAGANDA DE

LA LLIGA :-: :-: :-:

MADRID.—En un corro que había en los pasillos, en que varios diputados rodeaban al presidente del Consejo, se comentaba la enorme propaganda realizada por los distintos partidos en Barcelona con motivo de las elecciones y se citaba el caso de la Lliga, que el sábado alquiló previamente todos los taxis de la Casa Davis para tenerlos a su disposición el domingo.

La misma Lliga desplazó de Madrid a varios pilotos, con el fin de que se encargaran del manejo de las avionetas para llevar a cabo la propaganda aérea, ya que se negaron a ello algunos pilotos catalanes.

También se hizo propaganda de la Lliga en las escuelas, enviando a ellas unos sobres con cromos con episodios de la Historia de Cataluña en el reverso de los cuales se decía: Decid a vuestros padres que voten por la Lliga el triunfo de la Izquierda será en perjuicio de Cataluña.

COMENTARIOS A LAS

ELECCIONES :-: :-: :-:

MADRID.—Grupos de diputados radicales comentaban en los pasillos de la Cámara el resultado de las elecciones catalanas.

Martínez Barrios decía que había demostrado voluntad un pueblo que quiere gobernarse así mismo y se ve voluntad clara respecto a los partidos nacionalistas.

Guerra del Río dijo que han sabido los radicales perder, en cambio, la actitud de Maciá ha sido poco magnánima. Ha cometido dos dislates; uno al afirmar que el ministro de Agricultura tenía que dimitir, otro al asegurar que el partido radical era cosa muerta.

Le preguntaron ayer en Barcelona cómo entraría en el Congreso, y dijo que del brazo del señor Domingo.

Agregó que viene bien impresionado de Barcelona por el espíritu cívico demostrado en la jornada.

Hubo gran cordialidad y tranquilidad.

La propaganda ha sido intensísima y el triunfo favorablemente de la Izquierda; empezó a verse claro el jueves, día que varió la situación favorablemente para dicho partido.

La nota más saliente de ella ha sido el triunfo enofobia del anti-españolismo.

Parece claro que el elemento castellano, abstenido de votar, ha dado sus votos a los partidos nacionalistas.

Tal ocurre en el distrito séptimo, donde hay secciones enteramente murcianas, triunfaron los

nacionalistas y los radicales, han perdido el cuarenta por ciento de los votos obtenidos en las elecciones anteriores.

Un número igual lo ha perdido la Izquierda.

Guerra del Río terminó expresando confianza en el porvenir del partido radical.

DESPUES DE LA LU-

CHA :-: :-: :-: :-:

MADRID.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que estaba completamente seguro del triunfo de las izquierdas en Cataluña, como también lo augura para las que se verifiquen en España, parciales o generales.

El señor Albornoz se negó a opinar sobre la derrota sufrida por el ministro de Agricultura.

AZANA ANTE LAS ELEC-

CIONES CATALANAS :-

MADRID.—El jefe del Gobierno dijo que lo sucedido ha sido lo normal. Ese es el programa del porvenir en toda Cataluña: Gana rá la Izquierda por una mayoría aplastante.

Algunos de los presentes aludie

ron al artículo de hoy de "El Debate", coincidiendo de que se trataba de un artículo interesante.

Acercas del punto del artículo que habla del camino a seguir, dijo que ya se contentan con poco. Es una buena táctica, pues de este modo se va muy lejos.

UNA LISTA DEL PROBABLE GOBIERNO ALEMAN

BERLIN.—Ha sido entregada a Hitler la repuesta del presidente Hindenburg a la petición de explicaciones que formuló ayer el jefe racista.

Esta repuesta es muy detallada y deja el camino expedito a nuevas negociaciones.

Aunque en los círculos nacional socialistas se espera que Hitler renunciará a formar un Gabinete parlamentario, en el cuadro trazado por el jefe del Estado.

Sin embargo, en el cuartel general de los hitlerianos circula la siguiente lista, como la más probable forma de constituir el nuevo Gobierno, en el caso de que Hitler acepte el Poder:

Cancillería, Hitler; Interior, Strasser; Reichwher, Scheidecker; Justicia, Fritz; Negocios Extranjeros, Von Neurath; Hacienda, Schaachat.

Anúnciese en REGION

FORMIDABLE INCENDIO EN EL PALACIO DE LA MUSICA, DE MADRID

El público abandona la sala con serenidad y no se registran víctimas.—Se estaba probando la película "El Sargento X"

SE DICE QUE BESTEIRO NO DIMITIRA

MADRID.—A las once y media de la noche se produjo un formidable incendio en el Palacio de la Música, en la Gran Vía. Rápidamente se pasó aviso al servicio de Bomberos, acudiendo hasta veinte coches, que comenzaron inmediatamente los trabajos de extinción.

Hemos hablado con un espectador, que relató algunos detalles del siniestro. Después de un recital de armonium, y cuando comenzaba la prueba de una película, apareció un señor en el escenario recomendando calma al público, asegurando que no ocurría nada. Hemos terminado de decir estas palabras, cuando se desplomó el telón, incendiándose por completo. Las llamas se propagaron rápidamente, tomando grandes proporciones y prendiendo en la techumbre del cine.

El público, presa de gran emoción, pero con absoluta serenidad, comenzó a evacuar el local con el mayor orden. Verificando la salida a npoco más de cinco minutos, por lo que se cree que no hay que lamentar ninguna víctima.

Por precaución se evacuaron también la casa contigua, permaneciendo los vecinos en la calle.

Aunque el siniestro tomó desde el principio grandes proporciones,

merced a los trabajos de los bomberos, se cree que el edificio no quedará totalmente destruido.

Durante los trabajos de extinción cayó de una galería alta el bombero Pablo Ruiz Navarrete, que sufre una ligera conmoción.

BESTEIRO NO DIMITIRA :-: :-: :-: :-:

MADRID.—Al abandonar la presidencia de la Cámara el señor Besteiro se encerró en su despacho, negándose a recibir a los periodistas.

En los pasillos se produjo gran revuelo, creyéndose que el presidente de la Cámara estaba redactando su dimisión.

Le visitaron varios jefes de minoría para expresarle su adhesión y también el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Azaña, al salir, dijo a los periodistas que él no sabía nada de dimisiones.

Parece ser que el señor Besteiro estaba ya dolido de la sesión del viernes, en que sólo fué apoyado por la minoría socialista.

El incidente se explica detalladamente en la referencia de la sesión de Cortes.

La impresión de última hora es que el señor Besteiro no dimitirá.

Final de la sesión de Cortes

(E.) protesta por considerar que esto es una verdadera modificación del Reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO cree que el hecho no tiene importancia.

El señor HORN estima que no se trata de una modificación, sino de subsanar una omisión.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene también en el mismo sentido.

El señor MARTINEZ DE VELASCO, por la Comisión, asegura que no se trata de una modificación del Reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO explica que ellos no están conformes con la Presidencia, pero creen que no debe votarse el dictamen porque digase lo que se diga, implica una reforma del Reglamento.

El JEFE DEL GOBIERNO interviene nuevamente. Dice que el presidente de la Cámara debe ser el único interprete el Reglamento. Sin embargo ha consultado a la Comisión y ésta ha respondido.

¿Pero es que va a continuar este eterno diálogo? Creo que la Cámara debe pronunciarse en un sentido o en otro.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA manifiesta que ya le ha dolido la actitud de la Cámara haciéndole recurrir a la Comisión. Pero la persistencia en esta actitud le obliga a pensar lo que debe de hacer.

El señor GUERRA DEL RIO dice que los radicales no han retirado la confianza al presidente, que debe ser el único intérprete del Reglamento, pero estiman que no debe votarse el dictamen en plena discusión de un proyecto.

El PRESIDENTE: Su señoría hecha de menos que yo no impulsara el otro día mi criterio.

(Inmediatamente el señor Besteiro ordena a los ujieres que avisen al vicepresidente, y abandona la Presidencia, que es ocupada por el señor Martínez de Velasco).

El JEFE DEL GOBIERNO se lamenta del giro dado a este asunto.

Requiere a la Cámara para que vote en pro o en contra de este dictamen.

Intervienen los señor IRANZO y FANJUL que también se lamentan de este incidente.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta.

El señor ROYO VILLANOVA propone que en votación ordinaria se apruebe el dictamen.

El señor HORN apoya esta propuesta.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que el único autorizado para interpretar el Reglamento es el presidente.

El señor ORTEGA Y GASSET. Mi confianza no le faltará al presidente pero este dictamen no se aprobará sin constar mi protesta.

El JEFE DEL GOBIERNO insiste en que se debe poner término al incidente, votando inmediatamente el dictamen.

El señor OSSORIO Y GALLARDO estima también que se debe votar el dictamen, no como modificación, sino como interpretación del Reglamento, con un voto de confianza al presidente.

El señor ALBERCA MONTO. YA estima que se trata de una reforma del Reglamento.

(Los socialistas protestan).

El JEFE DEL GOBIERNO dice que la opinión del Gobierno coincide con la del señor Ossorio y Gallardo. Pero ante las manifestaciones de la Presidencia, hay que votar el dictamen, no como interpretación, sino como aclaración del Reglamento, pero sin que sirva de precedente.

El señor ORTEGA Y GASSET. Desde el momento en que el jefe del Gobierno reconoce que no debe servir de precedente, es que es un atropello. Pide que se acceda a que quede el dictamen veinticuatro horas sobre la mesa.


Interviene nuevamente el señor OSSORIO Y GALLARDO, que insiste en su propuesta.

El PRESIDENTE, señor Martínez de Velasco, pregunta si se aprueba el dictamen con las aclaraciones hechas por el jefe del Gobierno.

El señor ORTEGA Y GASSET pide votación, con el apoyo de varios diputados, entre ellos los señores Maura y Ossorio y Gallardo. Se verifica votación nominal y el dictamen queda aprobado por 144 votos contra 7.

El señor GUERRA DEL RIO dice que han votado el dictamen porque el Gobierno les ha obligado a optar entre no hacerlo y una prueba de confianza al presidente; pero que conste que el dictamen supone una reforma del Reglamento.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley, y acto seguido se levanta la sesión a las nueve en punto.



LA SEÑORA

Doña Dolores Robledo y Valle

Falleció en Oviedo, a los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, doña María y don Leonardo; hermano político, don Enrique Monje; sobrinos don Celso Suárez (del comercio de esta plaza) y doña Moraima Robledo, y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Melquiades Alvarez, 16, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Funeraria Empresa Fortuna, Santa Susana, 20, Teléfono 1060.

MADRID...
 ras de la...
 del Senado...
 no aspecto...
 na pública...
 la que lleg...
 Bailén. Las...
 en los alre...
 servicio esp...
 ra evitar...
 LLE...
 CES...
 A las nu...
 puerta del...
 alibus de la...
 Seguridad...
 procesados...
 presa: Fed...
 347. Góm...
 Hermosa, G...
 yanda, Na...
 Ardanaz...
 Estos iba...
 rios agentes...
 nes del seg...
 social señor...
 Después...
 cesados qu...
 provisiona...
 señores Cas...
 lo), éste con...
 Primo de I...
 Cornejo, co...
 curadores...
 Cerca de...
 nado el pre...
 Franchy...
 señor Miras...
 bros del T...
 AN...
 LA...
 El salón...
 do, antes d...
 tá animad...
 buna desti...
 mente afes...
 A las die...
 salón el pr...
 con los de...
 bunal, que...
 larga mesa...
 suplentes...
 A la izqu...
 banco azul...
 los firmant...
 lares señ...
 y Uriarte...
 llanova...
 En los b...
 quierda de...
 asiento los...
 guiente ord...
 lez Matur...
 de, Martá...
 de Rivera...
 los procesa...
 El gener...
 demás pro...
 tran en P...
 en otro co...
 agentes de...
 CO...
 TA...
 A las or...
 presidente...
 Franchy...
 vista con...
 Comienza...
 instruida...
 mentaria...
 por las de...
 das del go...
 nacimiento...
 Tribunal...
 las Cortes...
 bunal ha...
 al procesa...
 mediante...
 tificado fa...
 su mal est...
 Inmediat...
 rado señor...
 Relator...
 del apun...
 PI...
 La Con...
 des formu...
 la signien...
 nes...
 Las C...
 claran en...
 necesarios...
 ción, que...
 resumió...
 ria forjan

Orledo, miércoles 23 novbre. 1932

Ayer comenzó la vista de la causa por el golpe de Estado

EL FISCAL CALIFICA EL DELITO DE ALTA TRAICION

Dice que en atención al sentimiento humanitario de la República rebaja la pena a veinte años de confinamiento e inhabilitación para ejercer cargos públicos.-En la prueba testifical comparecen García Prieto, Muñoz Cobos, Amalio Gimeno y Bermúdez de Castro. Royo Villanova dice que justificará en el Parlamento el cambiar su posición de acusador en defensor

MADRID.— Desde primeras horas de la mañana los alrededores del Senado presentaban animadísimo aspecto. Para entrar a la tribuna pública se formó una larga cola que llegaba hasta la calle de Bailén. Las autoridades montaron en los alrededores del Senado un servicio especial de vigilancia para evitar que se formasen grupos.

LLEGADA DE LOS PROCESADOS :—: :—: :—: :—:

A las nueve y veinte llegó a la puerta del antiguo Senado un omnibus de la Dirección general de Seguridad, descendiendo de él los procesados por el orden que se expone: Federico Berenguer, Maresa, Gómez Jordana, Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Mayanda, Navarro, Vallespinosa y Ardanaz. Estos iban custodiados por varios agentes de policía, a las órdenes del segundo jefe de la brigada social señor Lino. Después fueron llegando los procesados que se hallan en libertad provisional en prisión atenuada: señores Castedo, Ponte (don García), este con don José Antonio Primo de Rivera, Muñoz Cobos y Cornejo, con sus respectivos procuradores.

ANIMACION EN LA SALA :—: :—: :—: :—: :—:

Cerca de las diez llegaron al Senado el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca; el secretario, señor Mirasol, y los demás miembros del Tribunal y defensores. El salón de sesiones del Senado, antes de comenzar la vista está animadísimo, sobre todo la tribuna destinada al público materialmente atestado de curiosos. A las diez y veinticinco entró en el salón el presidente del Tribunal, con los demás miembros del Tribunal, que toman asiento en una larga mesa. Detrás se sientan los suplentes.

COMIENZO DE LA VIS. :—: :—: :—: :—: :—:

A la izquierda, en el antiguo banco azul, se sientan el fiscal y los firmantes de los votos partícipes señores Peñalba, Suárez, y Uriarte. Falta el señor Royo Villanova. En los bancos situados a la izquierda de la presidencia toman asiento los defensores por el siguiente orden: Pita, Romero, Nuñez Maturana, Gil Robles, Róspide, Martínez de Velasco y Primo de Rivera. Detrás de éstos están los procesados.

PETICION DE PENAS :—: :—: :—: :—: :—:

El general Saro no llegó con los demás procesados que se encuentran en Prisiones Militares, sino en otro coche aislado, con varios agentes de policía. Comienza la vista de esta causa instruida por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades por las de carácter político derivadas del golpe de Estado, cuyo conocimiento y fallo compete a este Tribunal en virtud del acuerdo de las Cortes Constituyentes. El Tribunal ha dispensado su presencia al procesado Dalmiro Rodríguez, mediante la presentación de un certificado facultativo que acredita su mal estado de salud. Inmediatamente, el oficial del Senado señor Riazza, en funciones de Relator, dió comienzo a la lectura del apuntamiento. La Comisión de Responsabilidades formula contra los procesados la siguiente propuesta de sanciones: "Las Cortes Constituyentes declaran culpables, como auxiliares necesarios del delito de alta traición, que como fórmula jurídica resumió todos los delictos acusados en la formulada contra el que fué

rey de España, don Alfonso de Borbón; al presidente y generales del primer Directorio militar llamado provisional, don Leopoldo Saro Marín, don José Cavalcanti y Padierna, y don Federico Berenguer Fusté; al ministro de la Guerra, don Luis Aizpuru y Mondéjar, y capitán general de la primera región don Diego Muñoz Cobos, que desempeñaban esos cargos el 13 de septiembre de 1923; al presidente y vocales del segundo Directorio militar, nombrado definitivamente, don Adolfo Vallespinosa y Vior don Antonio Magaz y Pons, don Francisco Gómez Jordana, don Luis Hermosa y Kith, don Luis Avarro y Alonso de Celada, don Dalmiro Rodríguez Pedre, don Mariano Muslera y Planes, don Antonio Mayanda Gómez don Francisco Ruiz del Portal y a cuantos desempeñaron el cargo de ministro de los Gobiernos presididos por el general Primo de Rivera desde diciembre de 1923 a Enero de 1930, don Severiano Martínez Anido, don José María Yanguas Messia don Galo Ponte Escarbin, don Honorio Cornejo Carvajal, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Julio Ardanaz y Crespo, don Eduardo Aunós Pérez, don Mateo García de los Reyes, don Sebastián Casto

Palero y don Francisco Moreno Zulueta. Entendiendo que la solemne declaración que el Tribunal soberano del país pronunció en 24 de noviembre de 1931, contra el ex rey, considerándolo fuera de la ley y privándole de la paz jurídica, es equivalente a la más grave penalidad, a pesar de ser igual la responsabilidad contraída por el autor principal y sus auxiliares necesarios, sin embargo, conscientes de la alta misión que las Cortes nos han conferido, estimamos que debe tratarse desigualmente a los que se encuentran en desiguales circunstancias y por ello procede imponer a los antes declarados culpables la pena de veinte años de confinamiento, considerándose por lo excepcional del caso, que la inhabilitación que el confinamiento lleva consigo ha de ser absoluta y perpetua. En el salón y mientras el Relator leía el extracto del apuntamiento, fueron entrando hasta cuarenta diputados, que ocuparon los escaños vacíos. También llegó, tomando asiento en el banco de la acusación, en el lugar inmediato al fiscal, don Antonio Royo Villanova. A la una y veinte terminó la lectura del apuntamiento y el presidente anuncia que va a empezar la prueba testifical.

LA PRUEBA TESTIFICAL

DECLARACION DE GARCIA PRIETO :—: :—: :—: :—:

Es llamado en primer lugar don Manuel García Prieto, ex marqués de Alhucemas, que era presidente del Consejo de ministros al surgir el golpe de Estado de 1923. El presidente, después de tomar el juramento, le hace las preguntas generales de la Ley, y, contestadas éstas, pasa a interrogarle al defensor señor Martínez de Velasco. —Es verdad que el Gobierno del que usted era presidente en septiembre de 1923 dió orden de que fueran detenidos los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer (don Federico) y Dabán, porque conocía sus propósitos de alzarse contra el Gobierno? —El Gobierno—contesta el testigo—, en efecto, tenía noticias de que algo preparaban los citados generales, y para prevenirlo celebramos una reunión en mi domicilio particular, con el fin de que no fuera ésta advertida por la opinión. En aquella reunión se adoptaron determinaciones de Gobierno y se indicó al ministro de la Guerra la necesidad de detener a los cuatro generales citados. El general Aizpuru comunicó que no había podido encontrar al capitán general de Madrid y no se le encontró hasta la una y media de la mañana, cuando celebráramos Consejo de ministros en Gobernación. Ningún otro defensor hace preguntas ni tampoco la acusación, por lo que el señor García Prieto se retira del salón, dando por terminada su declaración.

Gobierno de García Prieto, don Amalio Gimeno. Este entra en el salón sostenido por el brazo por un ujier. Al preguntarle el presidente si jura o promete, contesta: —Juro, si es pertinente. Manifiesta que tiene 82 años y que es catedrático jubilado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; que tiene amistad con algunos de los encartados, pero que no tiene enemistad con ninguno. Gil Robles le pregunta si se encontraba en Ginebra cuando el golpe de Estado de 1923 y si con él se encontraba en aquella ciudad el almirante marqués de Magaz. —Efectivamente—contesta el testigo estaba en Ginebra como jefe de la delegación española y como delegado para intervenir precisamente en la espinosa cuestión del desarme, se encontraba también allí el almirante Magaz. Gil Robles.—¿Cuándo recibió usted noticia del golpe de Estado? Testigo.— El 14 de septiembre. Estábamos reunidos en asamblea cuando la Agencia Havas nos entregó un despacho que decía que el gobernador militar de Barcelona había hecho pública una proclama alzándose contra el Gobierno. Quiñones de León, que también estaba allí, me preguntó si yo creía que fuera cierto el contenido del despacho y yo declaré que no se trataba precisamente del gobernador militar, sino del Capitán general de la Región. El almirante Magaz se extrañó mucho de esto, y yo entonces le dije que el capitán general de Cataluña era el único capaz de hacerlo. Magaz, llevándose las manos a la cabeza, exclamó: "¿Qué disparate!" Gil Robles.—¿Cuántos días tardó el general Magaz en recibir el

aviso para formar parte del Directorio? Testigo.— Tres o cuatro días. Durante estos días hablé con él sobre el movimiento mostrándose siempre disgustado por lo ocurrido. En el momento de su marcha me dijo: "Voy con el ánimo quebrantado por tratarse de un orden superior. Efectivamente se lo había ordenado el Capitán general de la Armada. Y al despedirse en la estación recuerdo que me dijo: "Marcho esperanzado de que en seguida se restablezca la normalidad constitucional". Terminada su declaración el señor Gimeno se retira del salón sostenido por un ujier igual que a la entrada.

BERMUDEZ DE CASTRO :—: :—: :—: :—:

Preguntado por el señor Pita Romero, acerca de si recordaba, como subsecretario de Guerra, si se celebró algún Consejo de los Generales del primer Directorio en el Ministerio de la Guerra, dice que no recuerda bien. Le interroga el señor Primo de Rivera, sobre si el golpe de Estado era un movimiento de las Juntas de Defensa o de carácter personal, y dice el testigo que fué un movimiento falto de idealismo, emanado de las Juntas de Defensa. Añade que fué nombrado subsecretario de Guerra apenas triunfó el movimiento y manifiesta que él dió el orden de detención contra los sublevados. A nuevas preguntas formuladas por un miembro del Tribunal y por el fiscal, afirma que los que ayudaron luego al general Primo de Rivera veían en él el poder legal. Explica cómo continuó en el cargo hasta el año siguiente, y la calidad de dicho cargo, que no fué político, sino técnico. Se pasa a leer la prueba documental, en la que se da cuenta de varios telegramas cruzados entre las autoridades militares.

SE PIDE LA ABSOLUCION :—: :—: :—: :—:

El señor ROYO VILLANOVA, que presenta un voto particular, modifica las conclusiones y pide la absolución para los procesados. A las doce de la mañana se suspende la vista para descansar los actuantes, siendo reanudada a las doce y media.

INFORME FISCAL :—: :—: :—: :—:

El fiscal pronuncia su informe. Dice que las Cortes consideran ese delito de alta traición,

producto de una tendencia del denominado rey de España. Ya el ministro señor Salvatella, descubrió en Salamanca los propósitos del ex rey. Los desvíos del Gobierno y del rey, por un lado, y del rey y del pueblo por otro preocupaban al monarca, pues ese sentimiento de inquietud cristalizaba en una enérgica petición de responsabilidades para ahogar, antes de la reunión de la Cámara, la voz de la calle, pidiendo la responsabilidad real. Entonces el monarca encontró en Barcelona al militar siempre en lucha con los políticos y de él se sirvió. El Gobierno de García Prieto claudicó. Dice que Primo de Rivera deseó hacer de su obra algo general de todo el Ejército y, por eso, los generales se excusan todos en sus declaraciones, diciendo que obedecieron al Poder legítimo. Añade que se hizo, durante la dictadura, un tercer ensayo para obtener la colaboración del pueblo y de esto surgió el Gabinete cívico-militar que dictó aquellas disposiciones que destruyeron, en 1926, el Código Penal y la Constitución. Agrega que hay tres momentos que enjuiciari: el militar político, el de los anónimos del segundo Directorio y el de los ministros del Gabinete de 1925. Unos autores y otros cómplices, están incurso en una alta traición. No cabe distinguos ni matices entre ellos. Ahora, el sentido humanitario del fiscal rebaja la pena a veinte años de confinamiento e inhabilitación perpétua para cargos públicos. Termina diciendo que, grande es la responsabilidad y pequeña la pena, por eso pide el cumplimiento de la misma como representante del pueblo español.

El señor Royo Villanova renuncia a hacer uso de la palabra, pero, no obstante, dice que espera probar en el Parlamento esta secuencia de cambiar su posición de acusador en defensor. El señor Peñalba renuncia igualmente a hablar, alegando que se encuentra cansado, aunque está a disposición del Tribunal. Y, acto seguido, se suspende la vista a la una de la tarde para reanudarla hoy, miércoles, a las diez de la mañana.

ATENTADO EN VIGO CONTRA UN ABOGADO

VIGO.—Esta tarde, cuando pasaba por la calle del Príncipe el abogado don Valentín Paz Andrade, que es letrado asesor de la Sociedad de Armadores de Buques de Pesca, de Bouzas, le hicieron varios disparos Vicente Vales y Emilio Costa Fernández, resultando con lesiones de pronóstico reservado, en la cabeza y un brazo. También resultaron heridos de bala los transeúntes Ramiro Isla y Vicente Valladares. Vales es secretario del Sindicato Unico de Pescadores. Los agresores fueron detenidos, ocupándoseles tres pistolas y abundantes municiones. La Policía vigilaba al señor Paz Andrade, que estaba amenazado por los sindicalistas con motivo del conflicto pesquero.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, miércoles, a las 7.15 y 10.30. BUTACA 1.50. Estreno de la interesante producción Columbia, sonora, no hablada, **ARIZONA** por la encantadora rubia LAURA LA PLANTE y John Wayne. Mañana, a las 5, INFANTIL. Con cada localidad regalaremos el Cupón Peninsular. A las 7.15 y 10.30, La cruzada del buen humor, WILLIAM HAINES en **HAZTE RICO PRONTO**

EL JUEVES

24

Noviembre

Sorprendente liquidación de la quiebra

“EL SIGLO”

URIA, 18 OVIEDO

Paños, Lanas, Sedas, Algodones, Confecciones, Paraguas, Medias, Camisetas, Mantas, Alfombras, Camisas - Gangas, verdaderas gangas

NOTICIAS LOCALES

Maniobra socialista

Los concejales socialistas del Ayuntamiento de Oviedo, se ocupan estos días de la maniobra—muy en consonancia por cierto con la táctica del partido—de acaparar también para uno de casa, la alcaldía de esta ciudad.

Ya han enfilado sus baterías hacia el señor Miaja y a estas horas para nadie es un secreto que esperan la ocasión propicia para apoderarse del cargo.

Per nuestra parte sin defender la actuación de nadie—denunciamos la maniobra a la opinión pública, porque estamos seguros de que servimos a la conciencia pública y a los intereses municipales, evitando hasta donde podamos que los socialistas se hagan dueños absolutos del Ayuntamiento.

De la desastrosa política municipal impuesta por los socialistas en el Ayuntamiento de Oviedo, nos quedarán ya bastantes recuerdos amargos sin necesidad de que acaparen también la presidencia de la Corporación municipal.

Ferrocarril minero

Haciendo solicitado don José Fradera Campa la concesión de un ferrocarril minero desde Llano-La Tabla hasta Puente de Arco, en términos de Villoria y Entralgo, concejo de Laviana, y habiéndose tramitado la petición con arreglo a la ley, se otorga la concesión solicitada con las condiciones siguientes:

1.ª Por llevar nueve años en desuso.

2.ª Por renuncia del concesionario.

3.ª Por caducidad de las concesiones mineras del grupo de Villoria propiedad del solicitante.

4.ª Como sanción por incumplimiento de las prescripciones impuestas por la Administración.

5.ª Este ferrocarril minero estará bajo la inspección de la Jefatura de Minas, debiendo cumplir cuantas disposiciones ésta disponga para la debida seguridad de personas y cosas.

Para hoy

CAMPOAMOR.— A las siete y cuarto y diez y media: “La Casa de la discordia”. (Sonora).

TORENO.— A las siete y cuarto y diez y media: “Una hora contigo”. (Sonora).

JOVELLANOS.— A las siete y cuarto y diez y media: “El Rey de los frescos”. (Sonora).

PRINCIPADO.— A las siete y cuarto y diez y media: “Arizona”. (Sonora).

Cobro de unos créditos pendientes

El Ayuntamiento invita a los familiares del legionario José Suárez Espina, fallecido en 17 de marzo de 1927, se presenten en la Sección Urbana de Quintas, con el fin de que puedan cobrar créditos pendientes del legionario de referencia.

El censo de ciegos

El gobernador dictó ayer la siguiente circular:

“Siendo muy pocos los alcaldes que han dado cumplimiento a lo dispuesto en el orden circular de este Gobierno referente al censo de ciegos de la provincia publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de fecha de 14 del actual, he acordado darla por reproducido y señalar un plazo de cinco días a los señores alcaldes que no han remitido la relación de ciegos que figuren como menesterosos o pobres de solemnidad en el Ayuntamiento respectivo para que la remitan, y caso de no hacerlo se les conmina con la sanción correspondiente a su desobediencia.

Se interesa del celo de las referidas autoridades el más exacto cumplimiento de lo ordenado en dicha circular.”

La Junta de Agravios del Colegio médico

El Colegio Oficial de médicos de la provincia pone en conocimiento de los señores colegiados que, terminando, según el acuerdo de la última asamblea, el día 26 del corriente el plazo de exposición del reparto de contribución para el próximo año de 1933, el día 27, de tres a cuatro de la tarde, estará constituida en el domicilio colegial la Junta de Agravios, integrada por los señores designados en la aludida asamblea.

Una subasta

El día 10 de diciembre próximo, se celebrará en la Dirección general de caminos la subasta de las obras de adoquinado de los kilómetros 33.958 al 34.508 de la carretera de Langreo de Gijón a Oviedo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 145.100,38 pesetas, debiendo de quedar terminadas en el plazo de ocho meses, a contar de las fechas de comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 4.353 pesetas.

Federación de Estudiantes Católicos

En segunda convocatoria se reunirá hoy, día 23, a las siete y media de la tarde, la Junta federal para tratar de asuntos de importancia.

Juventud Tradicionalista de Oviedo

Esta Juventud convoca a todos sus afiliados, socios protectores y simpatizantes, a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, Uria, 21, bajo, el próximo sábado día 25, a las siete y media de la tarde, para designar la Junta de Gobierno, ratificar los estatutos y tratar de otros asuntos de gran interés.

Los industriales carboneros

La Comisión de los industriales carboneros de esta población ruegan a los mismos se sirvan asistir todos a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, para tratar de asuntos que interesan a todos en general.

Suplica la puntual asistencia.

El Estatuto de la vivienda

La Federación Asturiana de Ligas y Asociaciones de inquilinos nos envía una nota dando cuenta de que en relación con el escrito elevado por dicha Federación, con fecha 7 del actual, al ministro de Justicia, interesando la pronta aprobación por las Cortes, de la Ley definitiva de alquileres, creación de los Jurados Mixtos y el Estatuto de la vivienda, ha recibido una carta de dicho ministro en la que se les comunica que se encuentra ya en Consejo el proyecto de ley correspondiente y que las sugerencias de dicha entidad serán consideradas con el debido interés.

Lo que hace público la Federación para conocimiento de las Ligas de Inquilinos, a fin de que les sirva de estímulo para seguir con entusiasmo su labor.

El tiempo

El día de ayer estuvo amenazado de lluvia, sintiéndose mucho frío. Presión atmosférica, 743,9. Temperatura máxima, 11,8. Idem mínima bajo cero, 1,8. Lluvia, 1,4.

LEA USTED “REGION”

EL DIA DE AYER EN BOLSA FUE DESCONCERTANTE

El Bolsín, arrastrado por los cambios de Barcelona, opera desconfiadamente hacia la baja.—Felgueras, a pesar del conflicto metalúrgico, ganan cinco enteros.

Las libras retroceden 40 céntimos

COTIZACION DE AYER

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 Interior, S. F., 4 por 100 Exterior, S. F., 5 por 100 Amortizable, 1920, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Acciones B. de España, Id. B. Hip. de España, Id. Banco Central, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Belgas, Francos suizos, Libras, Liras, etc.

Fondos públicos, que experimentan alza, dan mayor tonalidad al mercado.

Bonos oro ganan un cuartillo y cierran a 205,50.

Inalterables las obligaciones de Tesoro y Cédulas hipotecarias. La mayoría de ellas continúan los mismos cambios, salvo 6 por 100 que ganan quince céntimos.

En el corro bancario ganan cinco enteros el Exterior. Banco de España repite los cambios.

En los valores minero-metalúrgicos destacan Felgueras, que ganan cinco enteros y la Campesina medio entero.

Petrolitos pierde un entero. Ferros aparecen poco animados. Los azúcares abren a 203,50 y no consiguen hacer operación alguna. Alicantes tienen dinero a 155. A este tipo hacen algunas operaciones. Azúcares pierden un entero.

El corro de Explosivos ha proporcionado una regular sorpresa. En cotización experimenta alza de 11 enteros, pero esto no indica claramente el extraordinario avance que este valor alcanza ayer. Abren a 570, en seguida tienen un entero a 572 y papel a 575.

Sobre el mercado caen pocas noticias, una el dividendo que se hace ascender por algunos 16 pesetas; otra, desdoblamiento de acciones.

En Moneda extranjera, las libras tienen retroceso de cuarenta céntimos y los dólares ganan un céntimo.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

A partir de 1.º de diciembre próximo, se pagará el cupón número 22 de los Bonos de Tesorería a razón de 13-009 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidad y timbre de negociación.

El pago se efectuará en los siguientes domicilios y plazas designados para que se facilitarán facturas para presentación de cupones: Banco Español de Crédito, MADRID; Sucursales de provincias; Banco de Vizcaya, BILBAO y MADRID; Sociedad Anónima Arnús, G. de BARCELONA; Banco de Aragón, ZARAGOZA; Hijos de Manuel Bríguez Acosta, GRANADA; Banco Gijonés, GIJON; Banco Cantil y Banco de Santander, SANTANDER. MADRID, 18 de noviembre de 1932.—El Secretario.—JOSE NOSA.

Oviedo, miércoles 23 novbre. 1932

Los funcionarios municipales de Gijón apoyan una petición de quinquenios

Y PIDEN QUE NO EXISTAN DESIGUALDADES

Petición de la Casa del Pueblo sobre condonación de una deuda

AYER RETORNO DE CUBA EL TRASATLANTICO "MAASDAM"

Ayer presentaron una instancia en el Ayuntamiento por la Asociación de funcionarios técnicos, administrativos y subalternos, apoyando la petición elevada por los médicos de la Beneficencia municipal solicitando la concesión de quinquenios.

La misma Asociación interesa que no haya desigualdades, que esa mejora se conceda al resto del personal del municipal que no la disfruta, para lo cual se debe consignar en el presupuesto próximo la cantidad que se precise para tales atenciones.

UNA PRESENTACION :

En la Secretaría del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel García Alvarez, vecino de Cabueñes, con objeto de hacerle entrega de un documento extendido a su nombre, recibido de la prisión central de Figueras.

GRATIFICACIONES A LA G. MUNICIPAL :- :- :

La misma Asociación de funcionarios que presentó el escrito referente a la concesión de quinquenios, hizo entrega de otro solicitando del Ayuntamiento que se aboné a la guardia municipal el pequeño plus de cincuenta céntimos diarios que se consigna en los presupuestos vigentes para gratificar a los agentes que, durante el año cumplan perfectamente con su cometido.

Se dice en el referido escrito que en buena lógica, hay que suponer que cumplieron dichos agentes con su deber, puesto que no se les impusieron correctivos ni siquiera fueron objeto de amonestaciones.

Y, al propio tiempo, piden que esa gratificación les sea abonada mensualmente ya que, de este modo, podrán atender mejor a sus necesidades, por ser reducido el sueldo de que disfrutan.

UNA PROTESTA :- :- :

La Junta vecinal de Proago presentó en el Ayuntamiento un escrito de protesta dirigido a la Corporación municipal contra el pretendido emplazamiento de un lavadero en proyecto, cuya obra está subvencionada por la Diputación provincial.

En el mencionado escrito, aducen como razonamiento que el emplazamiento actual de dicho lavadero sólo beneficia a un vecino, con evidente perjuicio de los demás. Solicitan que una comisión municipal se persone en la citada parroquia para conocer y comprobar el fundamento de la protesta y señalar el sitio en que deba construirse el lavadero que se propone.

LAS AGUAS A SOMIO :

El alcalde se ha dirigido a los propietarios y vecinos de Somio, a quienes afecta la realización de las obras de conducción de aguas a dicha parroquia, convocándoles a una reunión que se celebrará el próximo sábado en el Ayuntamiento y a la que concurrirá el arquitecto y el ingeniero municipales, con objeto de buscar una fórmula concreta que permita llevar a cabo tan importante proyecto.

DE LA VIDA GIJONESA

MAL CAMINO

Encabezando la sección local del órgano socialista en Asturias, aparecía el domingo un artículo que para no calificar más duramente diremos es una tola más que añadir a los errores de táctica que señalan últimamente la actuación de los elementos de ese partido. No sabemos quien es el autor de ese escrito ni nos importa su nombre más que para salvar nuestro respeto a la persona, cuando, con denamos el hecho.

De ningún modo puede ser la delación elemento de combate admisible en el campo político. Ni tampoco en ningún otro aspecto de la vida. La opinión pública señala siempre al delator con su estigma de desprecio.

En nuestra patria y muy singularmente en esta región, en que los sentimientos de independencia, dignidad personal y respeto al criterio ajeno están tan arraigados, los hombres que pretendan combatir a sus enemigos por medio del arma alevosa de la delación nunca podrán encontrar más que un ambiente enrarecido en el que se marque la repugnancia y el desvío de las gentes sensatas.

Y son tan claras y acusadas estas características del alma asturiana al rechazar en una sublección de todos sus sentimientos nobles, la delación, que bastó que en la época de la dictadura se atribuyera a nuestro juicio con notoria equivocación— esta circunstancia o condición al Somatén, para que dicha institución, que en Cataluña y en otros sitios gozó del más sólido y bien ganado prestigio, se viera rodeado del encono o por lo menos del desvío de muchos, que de otro modo habrían de tener a honra formar en sus filas.

Y nótese que, como dejamos dicho, esa imputación a nuestro juicio era falsa, ya que la finalidad del Somatén era sólo defender el Poder o aún mejor dicho garantizar de todo ataque a las instituciones religiosas y a la propiedad en caso de alteración del orden público. Para eso, para tal fin y en su calidad de milicia ciudadana disfrutaba del uso de armas.

Esta era la razón de existencia del Somatén y si lo que se hubiese deseado fuera tener un cuerpo encargado de hacer denuncias no se habría exigido que sus miembros adquirieran, ante todo, un fusil.

Entendiendo a las muchas personas—y entre ellas se cuenta el que esto escribe— pertenecieron a esa institución; y no obstante haber formado en sus filas desde los primeros meses de su fundación hasta que fue extinguida y haberse vivido en ese tiempo verdaderos momentos de acoso al Poder por medio de la murmuración, la calumnia, las habillitas y el chismorreos en que actuaban hombres que ostentaban cargos en la cátedra y en otras actividades del Estado, nunca al que esto escribe o a sus amigos y compañeros se les pasó siquiera por la imaginación la idea de realizar una denuncia.

Pero bastó que algún mal-intencionado—aprovechando quizá el caso de excepción que puede darse en todas las colectividades, lanzase esa especie de la delación para que sobre el Somatén cayera un anatema que habría de pesar también sobre la misma Dictadura, hasta el punto de que ésta, a quien, implícitamente, se abrió un "bill de indemnidad", para actuar conforme a su condición de "hecho de fuerza", frente a las libertades políticas en diversos aspectos, fué en cambio demostrada— y casi nos atrevemos a decir que odiada— tan sólo por atribuirsele— repetimos que sin fundamento sólido—ese propósito de intervenir en las opiniones privadas.

Mal camino es éste que parece haber emprendido el socialismo asturiano. Hace unos días en el Ayuntamiento— al igual que lo había hecho anteriormente—un cierto concejal socialista formulaba una denuncia sobre un cuadro de la Purísima que hay en la Sala de Juntas del Colegio de Procuradores. Esto ya lo dejamos dicho— no es aún una delación, es sólo una peregrina ocurrencia; pero a los tres días se recoge en el órgano del partido un rumor que el simple buen sentido del público ha de reputar como absurdo y nosotros podemos afirmar que es incierto. Con esas armas tan poco leales de combate, acaso pueda inferirse algún daño al adversario indefenso; pero a la larga sólo se consigue que la opinión sensata reaccione contra quienes de tal modo proceden.

Y así no es de extrañar el ambiente cada vez más hosco que rodea a los hombres de ese partido.

PETICION DE LA CASA DEL PUEBLO :- :- :

Entre los asuntos del orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, figura una petición de la Casa del Pueblo, solicitando le sea condonado el pago de las cuatro mil pesetas que adeudan por la adquisición del terreno que ocupa aquel edificio, teniendo en cuenta los esfuerzos realizados por la organización obrera para poder levantar su edificio social y las dificultades que la crisis de trabajo ocasiona para decaudar cuotas.

Añaden en su escrito, que el Ayuntamiento debe de tener presente que la Casa del Pueblo habrá de contribuir al embellecimiento de la calle en que esté enclavado su edificio el día en que lo tengan terminado, pues constituirá una belleza arquitectónica.

La Comisión de Hacienda dice que las disposiciones legales impiden condonar deudas contractadas, como en este motivo, por venta de terrenos de propiedad municipal; pero en su deseo de atender en lo posible la petición, proponen que, en lugar de pagar mil pesetas anuales para la cancelación de esa deuda, como venían haciendo hasta ahora, se rebaja el pago a quinientas y que esta cantidad sea abonada en dos plazos.

EL TRASATLANTICO "MAADAN" :- :- :- :

A las siete y media de la mañana de ayer, recaló en el Musel el trasatlántico "Maadan", en viaje de retorno de Cuba.

Desembarcó 40 pasajeros y 140 toneladas de carga general, y a las ocho y cuarto continuó viaje a Santander.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA PARA HOY

Se celebró brillantemente en la parroquia de San Pedro

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró ayer la fiesta de la patrona de los músicos, con gran brillantez. Hubo a las diez de la mañana exposición de S. D. M., misa solemne y sermón, a cargo del canónigo magistral de la Catedral de Palencia, don Vicente Matín.

Hizo resaltar éste en su elogio de Santa Cecilia, el ejemplo de valor que dió la doncella y mártir del Catolicismo y mostró cómo la Iglesia, no obstante todas las persecuciones sufridas, acaba imponiéndose a ellas.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar más detalles de la elocuentísima oración sagrada del ilustre magistral de Palencia.

Durante el santo sacrificio, la capilla sacra que dirige don Julio Fernández, cantó la misa de Bossi, siendo acompañada por un grupo de profesores de orquesta de la Asociación Filarmónica de Santa Cecilia y por el notable organista don Ignacio Uría, que al ofertorio ejecutó con su maestría característica una bella composición.

Terminada la misa se hizo la reserva y se dió la Bendición con el Santísimo.

Al acto asistieron muchos fieles y después de las once y media se organizó en el campo Val de un animado paseo.

TEATRO JOVELLANOS: A las siete y media y a las diez y media "Quién dijo miedo". Sonora. CAMPOS ELISEOS: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media "El prófugo".

TEATRO DIEDURRA: Cine sonoro. A las siete y media y diez y media: Debut de la "Banda de estrellas negras", con el saxofón Aquilino y otras atracciones.

TEATRO ROBLEO: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media "Al Capone".

SALON DORE: Desde las siete de la tarde, sesión continua de cine mudo.

GIJON CINEMA: Sesiones de cine mudo a las siete y media y diez y media.

CINE GOYA: A las siete y media y diez y media cine mudo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el día de ayer hubo en los puertos de Gijón-Musel el siguiente movimiento de buques:

Entradas: Maasdam, pasaje y carga, Coruña. Florua, chatarra, Oporto. Arnabal Mendi, general, Coruña. Alfonso Senra, vacío, Barcelona.

Salidas: Maasdam, pasaje y carga, Santander. Echano, vacío, Bilbao. Marta Junquera, vacío, Villagarcía. Cabo la Plata, general, Santander.

De arribada: Al tardecer quedan de arribada en la Concha esperando que el tiempo abonance para continuar viaje, los vapores Roberto y Castro.

LOS SOCIALISTAS QUE HICIERON DISPAROS

Continúan detenidos en los calabozos de la Comisaría

SIGUE POR ESTRADOS EL DESFILE DE TESTIGOS

El Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente que incoa el sumario por el suceso que iniciado en el Paseo de Begonia continuó desarrollándose en las calles de Innerarity y Jovellanos la noche del domingo, estuvo practicando diligencias durante todo el día de ayer, recibiendo declaración a los cuatro detenidos en la Comisaría de Policía, que son Constantino Fuentes, Manuel Valbuena, Nicolás Lebranco y José Bega. Estos individuos están acusados de haber disparado contra la muchedumbre cuando algunos de ellos iban conducidos por dos guardias municipales.

Según nuestras referencias, persistieron en que ellos habían sido los que recibieron los insultos y las agresiones, manteniéndose en las declaraciones prestadas primeramente, o sea negando que hubiesen hecho disparos.

También recibió declaración el Juzgado a Nicolás Zapico y Manuel Sobrino, compañeros de los anteriores y que se encontraban en el Hospital en calidad de detenidos por haber resultado heridos durante los sucesos. Después de haber declarado pasaron a los calabozos de la Comisaría juntamente con los demás que allí se encuentran.

Desfilaban, asimismo, por estrados, dos muchachos que encontraron en el patio del Instituto una pistola y varias cápsulas, y varios de los testigos presenciales, manteniéndose, al parecer, todos ellos, en las manifestaciones hechas anteriormente. Hoy seguirán las actuaciones del Juzgado.

El tiempo

Aunque amaneció el día mostrando cariz lluvioso y descargando por la mañana algunos chubascos, el resto del día se mantuvo algo más apacible que el anterior, de creciendo también la marea en la costa. En la vigia de los prácticos se mantuvo la bandera de precaución.

Señaló el barómetro 770 milímetros, anunciando el Lambrecht aumento del calor y cielo nublado.

No hubo telegrama del Observatorio.

Para anuncios, esquelas, suscripciones, llame al teléfono 3220 y será inmediatamente servido.

Delegación de REGION en Gijón: Linares Rivas, 17.

Se ha restablecido la normalidad en la cuenca minera

EL VIERNES SE CELEBRARA EN MIERES EL CONCURSO PARA LA TRAJIDA DE AGUAS

En la próxima sesión tal vez se nombre al nuevo inspector de la Guardia Urbana.--Los estudiantes de bachillerato se adhieren a la protesta de sus compañeros los ovetenses

MIERES.—Pasado mañana viernes, según nos comunican, en el salón de sesiones de estas Consistoriales y en diferentes horas del día, tendrá lugar la apertura de pliegos para la resolución del concurso abierto por este Municipio para la construcción de depósitos de agua en Rebollada y Turón, apertura de compras y construcción de arquetas, y suministro y colocación de tubería, todo ello relacionado con la proyectada obra de traídas de aguas al concejo, haciéndose en el indicado día, las adjudicaciones provisionales correspondientes.

A juzgar por la cantidad de personas que han examinado y estudiado los correspondientes proyectos durante el tiempo que han estado a disposición del público, podemos decir que han sido numerosos los pliegos presentados para la ejecución de las indicadas obras.

Con satisfacción tenemos que registrar esta fecha en los anales de la historia de Mieres, pues en ella se da comienzo a dar satisfacción a mejora de tanta importancia cual es la de traída de aguas, la que juntamente al moderno alcantarillado con que esta villa cuenta, elevará notablemente su nivel urbanizador y progresista.

Del resultado de estos concursos informaremos a su debido tiempo.

LA PLAZA DE INSPECTOR

Anunciada a concurso la plaza de inspector-jefe de la Guardia de policía urbana de esta villa, por jubilación del que a satisfacción de todos la venía desempeñando, señor Busto, han sido numerosas las personas que considerándose capacitadas y dentro de la ley, han solicitado aquélla.

Nos consta que la Comisión de concejales designada para el estudio de la documentación que los solicitantes aportan, así como para hacer la propuesta del que a su juicio sea merecedor de la plaza, viene en estos días ocupándose minuciosamente de lo a ellos encomendado, existiendo gran interés por saber la persona que la Corporación nombre para desempeñar tan importante cargo.

En el acierto que pueda existir en la designación del nuevo jefe, residirá la mayor efectividad en la reforma de este Cuerpo, principal amparador del orden público actualmente en Mieres.

Suponemos que en la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre, ya se tratará de esta cuestión.

LAS COMUNICACIONES CON LOS PUEBLOS

Con la satisfacción consiguiente venimos observando la incrementación adquirida en cuanto a medios de comunicación con los principales pueblos limítrofes a nuestra villa, se refiere, debido a las distintas Empresas de autobuses con que actualmente contamos.

Igualmente nos satisface la modernidad de los vehículos que para estas comunicaciones se emplean, lo que hace una mayor comodidad y economía en el transporte.

Pero, con todo, observamos algunas deficiencias que no serían difíciles de solucionar con que a

ello se decidiera nuestro Municipio y los propietarios de los autobuses.

Es sabido, que salvo alguna excepción y en domingos, no existe lugar fijo de parada de dichos vehículos, lo que hace que la desorientación en el público que desea hacer uso de este medio de comunicación sea grande, teniendo que interrogar continuamente sobre los lugares de parada, lo que no en todas las ocasiones consigue averiguar.

Creemos que todo esto quedaría resuelto con que el Ayuntamiento designase uno o varios lugares como estaciones, cosa que no causaría grandes extorsiones.

La otra deficiencia que se observa, es la falta de horario fijo para la salida y llegada de los autobuses y no creemos tampoco muy difícil de dejar resuelta ésta, puesto que ello redundaría en beneficio del público y empresas que no verían retrasados sus servicios como actualmente viene ocurriendo.

ENLACE MATRIMONIAL

DISTINGUIDO

En la residencia de los reverendos padres Pasionistas de esta localidad y en la mañana del pasado sábado, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la joven y simpática señorita de esta localidad, Manola Fueyo González, hija del competente ayudante facultativo de Minas, don Abelardo, con el culto joven langreano don Celso León Fernández, hijo del secretario del Ayuntamiento de Sama, don Benjamín.

Bendijo la unión el R. P. Constantino, quien pronunció una elocuente plática haciendo resaltar el matrimonio cristiano, elevado por Dios a Sacramento.

Fueron padrinos, don Benjamín Fernández, padre del novio y doña Concha González, madre de la desposada, firmando el acta como testigos, el distinguido abogado de Ciaño, don Juan Alberti y don José Acebal.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, cerca del centenar se trasladaron al Cásino de Mieres en cuyos salones se les sirvió un suculento banquete, organizándose al final del mismo animado baile, durante la alegría hasta bien entrada la noche.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para la capital de la República, desde donde se trasladarán a visitar otras importantes poblaciones de España.

ADHESION DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLER DE ESTE CONCEJO

Los alumnos del sexto año de Bachiller del Colegio Oficial de Segunda Enseñanza de esta villa, han enviado a sus compañeros del Instituto de Oviedo, el siguiente telegrama: "Alumnos sexto año Colegio Segunda Enseñanza de Mieres se adhieren en la protesta por la no supresión del Derecho. Alumnos sexto año."

TRASLADO DE UN DEPENDIENTE AL MANICOMIO

En la mañana de ayer y con los cuidados que el caso requiere,

MOHIAS

UNA BODA

Se celebró en nuestra iglesia el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Marcelina Méndez Sánchez, con el joven Baldomero Alvarez Pérez.

Bendijo la unión don Alejandro Ferrería (coadjutor) quien a la epístola de la misa de velación les pronunció una sentida plática sobre el origen del matrimonio, que fué escuchado con fervor por los contrayentes e invitados.

Terminado tan solemne acto, obsequiaron a sus amistades con licores y pastas, y a continuación la nueva pareja salió en viaje de novios para Oviedo, Gijón y Covadonga.

PROCLAMAS MATRIMONIALES

NIALES

Fueron leídas las proclamas matrimoniales de la distinguida señorita Piedad García Suárez y el joven Miguel Sáiz Casilla.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

ANIVERSARIOS

Los días 23 y 25, respectivamente, tendrán lugar en nuestra iglesia parroquial honras fúnebres de primer y segundo aniversario, por los señores que en vida se llamaron doña Justa Siñeriz y don Francisco Méndez.

Al recordar tan triste fecha reciban todos sus familiares la expresión más sentida de nuestro dolor.

SOTO DE LUÑA

UNA BODA

El día 19 del corriente y en la iglesia de este pueblo unieron sus destinos con el lazo del matrimonio la bella señorita Marina Gómez Gutiérrez hija de los propietarios don Sabino y doña Encarnación con el simpático Manolín Prieto Alvarez de estimada familia de este pueblo. Apadrinaron a la joven pareja doña Concepción Prieto hermana del novio y el hermano de la novia, el simpático Ulpián.

Bendijo la unión el arcipreste don Vicente R. Somonte y ofició el capellán don Pedro A. López Prieto.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los convidados que eran numerosos con un espléndido banquete.

Los novios ya bien entrada la tarde salieron a recorrer varias poblaciones no sin antes dejar bien organizada una gran fiesta que duró hasta entrada la mañana del día 20.

Al regreso fijarán su residencia definitiva en este pueblo.

Nuestra enhorabuena a los recién casados a los que deseamos eterna luna de miel.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

fué trasladado al Manicomio provincial, el vecino de esta localidad José Menéndez García, de veintiocho años de edad, que poseía un taller de zapatería en la calle de Ernesto Guilhou, el cual sufre la tremenda desgracia de tener perturbadas sus facultades mentales.

VIDA SOCIAL

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares de esta localidad, ha regresado a Torrelavega donde tiene fijada su residencia, nuestro estimado amigo don Antonio Brevers, acompañado de su joven y bella esposa.

SE NORMALIZAN LOS TRABAJOS EN LAS MINAS DE LANGREO

Queda únicamente pendiente el conflicto de El Fondón.--El alcalde sigue sus gestiones para hallar una fórmula de arreglo

SAMA DE LANGREO

Ayer martes, y conforme habíamos anunciado en nuestra información del día anterior, han quedado completamente normalizados los trabajos en todas las minas de este concejo a excepción de El Fondón, cuyos obreros, como es sabido, hace ya más de dos meses sostienen un conflicto que se ya prolongando más de lo que debiera, dados los motivos que lo originaron.

En los demás grupos mineros, del concejo y ante la orden que dieran también los dirigentes de los Sindicatos únicos de la C. N. T. y la I. S. R. se normalizaron completamente los trabajos.

Por lo que se refiere al conflicto del Fondón, sabemos que el alcalde continúa realizando gestiones cerca de la empresa para ver de solucionarlo. Muy de veras de searíamos que por fin se lograra terminar con este conflicto que tantos perjuicios está causando ya en los hogares de los obreros que carecen de lo más necesario para el sustento, teniendo que recurrir a la caridad de los compañeros para poder dar de comer a sus hijos.

Como es sabido, el conflicto del Fondón, está sólo pendiente de

un arbitraje, que mientras los obreros quieren que se celebre sea que antes sean reanudados los trabajos, la empresa exige como condición para que el arbitraje tenga lugar, el que los obreros normalicen el trabajo en el grupo minero.

Esta diferencia creemos que sea fácil de ventilar. Basta sólo con que nos fijemos en que condiciones se suelen hacer estos arbitrajes y en qué forma fueron hechos otros, en los que hayan intervenido Sindicatos afectos a la C. N. T. que ellos los hayan aceptado. Y si es que otros Sindicatos afectos a la C. N. T. hubieran ya aceptado los arbitrajes previa renuncia de los trabajos, no creemos tengan los del El Fondón un conveniente alguno en que se celebre el suyo en las mismas condiciones.

No queremos con esto decir que han de ser los obreros los que cedan en este punto, no; pues sobre este asunto también podría ceder la empresa sin ningún inconveniente; queremos sólo que se vea la norma que más convenientemente se emplea en estos casos para que sea aplicada a este conflicto del Fondón con el objeto de que pueda ser solucionado cuanto antes.

Pueden considerarse normalizados los trabajos en las minas de la zona de Mieres.--Se cree que la reproducción del conflicto no se hará esperar

MIERES.—Por nuestra información de ayer habrá apreciado el lector el escaso número de obreros mineros que han desobedido el orden de vuelta al trabajo dado por el Sindicato Miero Asturiano y todo hacía presumir el que no tardando quedaría en absoluto normalizada la situación en cuanto a esta zona de Mieres se refiere.

En el día de ayer hemos vuelto a inquirir detalles sobre los trabajos en las minas y en cuanto a la que se refieren a Fábrica de Mieres y del señor Sela nos han manifestado que ya era completamente normal siendo ya contadísimos los mineros que en el día de ayer han dejado de presentarse a sus respectivos trabajos.

Hemos interrogado a algunos obreros para conocer su apreciación sobre la fórmula que ha servido de arreglo para dar por finalizada la huelga general y reanudar las labores en las minas y nos manifiestan que no dudan en que en un no largo plazo, se producirá el conflicto, pues dicen, que los encargados de hallar una solución satisfactoria y definitiva al problema del carbón, básico de esta provincia, solo se preocupan de él, cuando surgen las crisis ante la falta de mercado, dándole una solución si es que así puede llamarse, transitoria y que convence sólo a unos pocos.

Es indudable la veracidad de algunas de estas manifestaciones, pues nosotros por boca de un prestigioso ingeniero, sabemos que de demorar la salida de carbón que se consigna en aquella fórmula, había precisión por parte de los patronos de suspender algunos días los trabajos, pues para nadie es ya un secreto la falta de sitio donde poder depositar la producción; y por otra parte, se comprenderá que de no hallar medio de dar salida normal a los carbonos, tarde o temprano vol-

verán a existir las mismas causas que originaron el paro pasado, pues la reducción sustituyó el lugar del carbón que ahora ha sido adquirido por el Estado.

No obstante, tengamos alguna esperanza de las reuniones que se dies vienen teniendo los miembros del Consejo ordenador de la Economía Nacional, relacionadas con el asunto del carbón.

QUIROS

En Bárzana, arriendo posesión casa-habitación, pisos, sótano, baño, principal, bohardillas, dependencias garage, cuadra, huerta —pomarada, junto ferial, lindero, dísima fonda—comercio.

Victor Gutiérrez,—Quiros.

BANCO GIJONES CREDITO
 Capital: 12 millones de Ptas.
 DOMICILIO SOCIAL
 Corrida, núm. 48.-Gijón
 Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
 CAJA DE AHORROS
 Imposiciones desde 1 PESETA
 Intereses tres y medio por 100
 Reintegros a la vista
 Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100
 A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES
 En Pesetas y Moreda Extranjeras a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

LA ENSEÑANZA DE ADULTOS SERA VOLUNTARIA PARA LOS MAESTROS

Se admitirá en tales clases a las mujeres.--El tiempo o duración de las mismas será de hora y media.--Nombramiento de maestros interinos

En adelante se denominará "Obra de extensión escolar encomendada al Magisterio primario", y tendrá dos fines o dos partes.

Por la segunda se tratará de dar una enseñanza complementaria a los que tienen ya, como base, una enseñanza primaria, orientándoles dentro de sus oficios con aquellas enseñanzas que más directamente les pueden ayudar en sus trabajos.

Esta enseñanza de adultos será voluntaria para los maestros, los cuales podrán darla o no, según les convenga.

En las ciudades se organizará de tal modo que varios maestros de Escuelas unitarias podrán reunirse, y una vez determinadas las enseñanzas que más necesitan los alumnos se las distribuirán entre las Escuelas, dándose en una las primeras letras para los más atrasados; en otra, dibujo; en otra, conferencias, etc. y los alumnos asistirán a la que más les convenga.

Se admitirá en las clases de adultos a las mujeres, dándose mucha importancia a esta ampliación.

El tiempo o duración de la clase será de hora y media, que debe ser de trabajo intensivo.

De un modo especial se encargará a la Inspección la visita de las clases de extensión escolar y

se le darán atribuciones para sustituir al maestro que no haga una labor eficaz.

En cuanto al abono de la gratificación se cobrará como si las clases hubiesen comenzado en primer de Noviembre, porque en lo que va de curso, y para ganar el tiempo perdido habrá más horas de clase. La gratificación será poco más o menos la misma, aunque hay casos en que se aumenta un poco.

Anticipamos estas notas con la esperanza de que muy pronto se publicará todo y de que antes de fin de mes se podrán organizar estas clases en beneficio de los alumnos que ya lo desean.

(De "El Magisterio Español")

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Por el Consejo provincial de primera enseñanza se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Pilar Carreño González, para la sección graduada, quinto distrito de Oviedo.

Doña Elena González Vega, para Oviedo, sección graduada.

Doña María Aurelia García Rodríguez, para La Franca (Ribadeva).

TOMA DE POSESION

Grado.—El presidente del Consejo local comunica tomó posesión el maestro interino don Alvaro Alvarez Suárez.

CERTIFICACION DE DESCUENTOS

Toledo.—El jefe de la Sección

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 20

CREACION DE ESCUELAS

Entre las escuelas creadas definitivamente por orden de fecha de 17 de noviembre, corresponden a Oviedo las siguientes:

Una en Piñeres, Sotiello, Boo, Llananzares, Sinariego, Villanueva, Campera, Bustiello (Boo), Llenín (Cangas de Onís), Llano de Con, Teleña La Magdalena, Santero, Paniceres, San Vicente, Elmea, Rebollada de Santa Bárbara y Laredo.

CATEDRA DE LATIN

Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de veinte días la cátedra de Lengua Latina del Instituto de Cáceres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio en el citado plazo.

administrativa ruego se le envíe certificación de descuentos sufridos por la maestra doña Josefa M. Torres Mateos.

MAESTRO INTERINO EN POSESION

Cangas del Narcea.—El secretario del Consejo local comunicó tomó posesión el maestro interino don Víctor Vecino Pérez.

A LA ENSEÑANZA

Trasmonte.—El maestro don Manuel Muñiz Granda comunica se reintegra a la enseñanza.

CES E

Infesto.—El presidente del Consejo local comunica cesó el maestro interino don Wenceslao Díaz.

SOBRE UN EXPEDIENTE

Madrid.—La Dirección general de la Deuda comunica acuerdo recaído en el expediente de clasificación del maestro jubilado don Francisco de la Vallina.

Los estrenos cinematográficos

En el Campoamor

"ANNY Y LOS CARTEROS"

(Anny Ondra).—Una deliciosa y bella muchachita modestísima, hermana de un no menos modestísimo cartero; por obra de la suerte y de la picardía se ve encumbrada. De doncella de un artista pasa a sustituir a ésta como "estrella" en un teatro. Y pese a la postergada y para el día del "debut" le ha preparado una fuerte rechifla; logra triunfar merced a los esfuerzos de su hermano y sus compañeros para evitar aquélla. Y, no sólo triunfa sino que consigue terminar con la revista, que desde el primer momento se vio amenazada. Y todos muy contentos, incluso el ministro de Correos, autor de la obra, y que, muy orondo, desde un palco contempla la labor de sus subordinados.

Nada tiene de extraordinario esta película alemana, como no sea la labor de la popularísima y saladísima Anny. El asunto del film, está tejido de modo tal que las situaciones se resuelven constantemente de la forma más graciosa, a expensas de las continuas intervenciones de la mencionada artista que, más que nunca nos recuerda con esta banda, a aquella Zuzuy, la del saxofón, que, con sólo una película se captó las simpatías generales y la popularidad. Ella es el todo de este film.

Es destacable la labor de un gran actor cómico, cuyo nombre no nos es conocido. Aunque muchas veces tenga que apelar a las payasadas. Pero así y todo, éstas resultan muy ocurrentes y se rien de buena fe, sin meterse nadie a profundizar el porqué de aquéllas. Nada de alardes de técnica. Nada de fotografías esmeradas. Todo se fotografía a producir la risa, y, francamente, hemos de decir

que aquélla se consigue con los ces. Por lo menos la gente se a carcajadas...

En el Principado

"LOS HERMANOS"

Lyttell y Dorothy Sebastián.—(Best argument, ni actores, ni intervenciones de directores geniales, den verse en esta película que llega retrasada, muy retrasada. Es una banda sonora, no habla la idea de haberse rebuscado para vejestorios para rellenar el día vacío en la programación.

En el Torneo

Volvió a pasarse la película de la Paramount "Una hora con go". Y van con ésta...? Deprimidamente, y aunque nosotros, los biéramos encontrado, muchos convenientes, el público no ha pasado del mismo modo. Y los públicos son los que mandan... Y que llenan los cines.

Ayer, pues, volvieron a repetir las intervenciones del "chansonniere" y las contadas intervenciones, en las que la M. Donald deslució su voz.

Jovellanos

Hubo ayer un gran "reprise" "Al compás de las horas", es de las películas—bien lo recordamos—de las que con motivo de su estreno, motivaron frases gloriosas de la crítica. El argumento de folletón francés, se caracteriza por su fuerza emotiva, música, con pasajes de "El baro de Sevilla", magistrales cantados, se oye con entusiasmo. Y la cámara ha tomado fotografías de revelante mérito.

El volver a pasarse por estas pantallas esta película, ha podido considerarse como verdadero estreno.

PROFESIONALES

Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21 Teléfono 1350

JULIO R. FONTAN Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, 2.º. Teléf. 35-50. Oviedo

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

Manuel Collantes A. Buyla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 1/2 a 1 y 3 1/2 a 5. Uria, 72, pral. Teléfono 3126

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

SANTIAGO ROMERO Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléf. 2816

JAIME ESCRIVA ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Cámpomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1384. OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telé. 2168

J. A. GENDIN. Especialista en enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado). Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009.—Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4015

M. BAJO ESTEBANEZ MEDICO-OCULISTA De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

Doctor Godofredo Robles Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes). Oviedo. Los lunes no hay consulta.

C. G. PARREÑO Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

Adolfo P. Villapadierna Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

Garganta-Nariz-Oídos GONZALEZ-GRANDA Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 8. Oviedo. Tlf. 2494

A. CORTES DEL EGIDO Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

TALLERES de ORTOPEDIA del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ. Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

"Mundo Gráfico" LOS MIERCOLES "Nuevo Mundo" LOS SABADOS CRONICA LOS DOMINGOS Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

Almacenes LOS CHICOS Participan al público que, dentro de breves días, empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la casa «Roig», de San Sebastián.

Oviedo, miércoles 23 novbre. 1933

A CUANTOS SUFREN DEL ESTOMAGO

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico, les ofrecemos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un solo céntimo. Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMACAL BOLGA, cura radicalmente a 93 personas de cada cien que lo toman, según millares de certificados que tenemos a disposición del público.

Garantía

Para demostrar nuestra absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos, cada caja lleva un Bolstín de Garantía firmado, por el cual, nos comprometemos a devolver su importe a cuantas personas no hayan obtenido el resultado que esperaban.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75.
Tratamiento para 20 días (Caja grande) " 12,50.

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

LABORATORIO BOLGA—Aribau, 90, Tel. 70801 BARCELONA

ARTRITISMO - REUMA - GOTA - OBESIDAD - ETC.
ANTIURICO BOLGA

FORMIDABLE DISOLVENTE URICO. TRATAMIENTO PARA 12 DIAS, PTAS. 8,10 FRAS CO.

¡No importa que llueva!



¡Mis Polvos Permanecen Siempre Fijos!

He descubierto que cuando unos Polvos de tocador verdaderamente buenos están mezclados con Espuma de Crema, como ocurre con los Polvos Tokalon con Espuma de Crema permanecen firmemente adheridos durante horas enteras, a pesar del viento, de la lluvia o incluso bailando en el salón más caldeado.

Además de permanecer adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema constituyen un tónico maravilloso para la piel, pues estimulan los tejidos y no obstruyen nunca los poros. Ahora tengo siempre una tez clara, delicada y tersa que las jóvenes me envidian y que todos los hombres admiran.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

VENTAS

SE VENDE en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes, dirigirse a Manuel S. Cifuentes, Paseo de Begoña, 2. Teléfono 2411. Gijón.

OCASION: Citroën cinco caballos, tres asientos, toda prueba, vendese barato. Razón: Campomanes 22, Zapatería.

VENDO fincas Taujo, Nubledo, Molleda, Solís, Pillarno. Informes: Pinar del Río, 10, Avilés.

Varios

LOLA ALVAREZ. Modista de sombreros. Se hacen reformas y planchan fieltros. Paraíso, 16, 2.º, Oviedo.

APICULTORES. Colmenas, tratados y material apícola; cera estampada. Enviamos catálogo ilustrado gratis. Uria, 26, Kintallada, Oviedo.

¡Apicultores! ¡Aficionados y propietarios!

Explotad debidamente vuestras fincas con colmenas "ROOT" única que reúne todas las cualidades; solidez, sencillez, fácil manejo y considerable rendimiento, a 39,50-49,50 y 59,50 pesetas. Catálogo ilustrado gratis. — Tratados y material apícola moderno.—Cera estampada de pureza garantizada. Visite nuestra exposición sin compromiso alguno en Uria, 26, KINTALLADA—Oviedo— La casa más surtida de la provincia. Miel del país.

Anúnciese en REGION

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

BARES

BAR AMERICA
Cervezas bien tiradas, Café superior.

Bar Pikú
El mejor Restoran
El Bar más moderno

CAFES

GRAN CAFE ESPAÑOL
Varietés tarde y noche

CALZADOS

OCASION
La acreditada Casa Herrera y Cia. ha cedido todas sus existencias al Almacén de Calzados de esta ciudad "La Rosa de Oro", a precios muy reducidos. Buena ocasión para proveerse de calzados finos, elegantes y muy baratos.

CHOCOLATES

Chocolates LOPEZ SELA
Los mejores.

DROGUERIAS

Droguería ASTURIANA
Tartiere, 5.—Télf. 2638. Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.
DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"
Perfumería nacional y extranjera. Participa en general. Esta Casa la y al público en general haberse trasladado a la plazuela de Melquiades Alvarez —3— Oviedo.

ELECTRICIDAD

CASA FAMOS
SAN BERNABE — OVIEDO

HUJERIAS

ALMACEN DE HUEVOS
ATILANO SAMPEDRO
Peso 6 OVIEDO

GARAGES

Garage España
Pida demostración del nuevo **Fiat 508**
Oviedo Teléfono 13-16

Garage Ovetense
Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

GARAGE NORTE

TALLER REPARACIONES
Carvantes— Tel. 1978 — Oviedo
Reparación de automóviles
SOLDADURA AUTOGENA

Baudilio Alvarez
(Bajos de Garage Asturias)
Teléfono 2254—Oviedo

DECORACION

Talleres MAS
Pintura y decoración. Papeles pintados — Publicidad
FUERTES ACEVEDO, 5, Tel. 3466

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS
F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.
IMPRENTA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

BASILIO GARCIA
Relojes "LONGINES", "CYMA"
Fruela, 4 OVIEDO

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Télf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

MUDANZAS

Transportes en general
BAUTISTA GONZALEZ
Teléfono 1729 — Oviedo

MUEBLES

CASA M. GARCIA
URIA, 29 OVIEDO
PRECIOS ECONOMICOS

NOVEDADES

LAS NOVEDADES
SASTRERIA
Cortador de primer orden
Artículos para señora
MEDIAS
Fruela, 5 Oviedo

Casa Amparo
PIELES - LANAS - PARAGUAS
MAGDALENA, 18, y FIERRO, 19
OVIEDO

MERCERIAS

Casa Ramón
MAGDALENA, 11
FONTAN, 11 "Sucursal"
La más surtida en pieles y lanas

OPTICA



Recetas de Oculistas
OPTICA MODERNA
Fruela, 2—Oviedo

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS
Jovellanos, 42.—Télf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

RELOJERIA

Relojería Parisien
Composturas garantizadas
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

PERFUMERIAS

NURIA. Peluquería de señoras y niños. Permanentes a 10 pesetas. La perfumería más surtida de Oviedo. Venta Productos Klytia. La peluquería que batió el record en Asturias y España. 1889 permanentes (Temporada de verano). Principado, 4, bajo, OVIEDO

RADIO

Casa Blanco
Discos "Odeón", "Regal", "Parlophón" "La Voz de su amo"
RADIO — OVIEDO

Casa Dubosc

GRAMOFONOS Y DISCOS
Fruela 9, Oviedo.

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN
Calle del Peso, 10.—Télf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

VINOS

Vinos Puro Deleite

VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD", Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

FRANCISCO ROMER
SUMINISTROS INDUSTRIALES
PORLIER, 3. TELEF. 2676
OVIEDO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes	2,50
Trimestre	7,50
Año	30,00
Extranjero (un año)...	50,00

RECORTES DE PRENSA

Nota gráfica de actualidad

La leyenda del cigarrillo

Los lectores recordarán como los periodistas butafumeiros, a raíz de los sucesos del 10 de agosto, forjaron una heroica leyenda en torno al señor Azaña. Pintáronle, en el fragor de la sangrienta acometida, en actitud de fumar impasiblemente un cigarrillo, asomado al balcón. Todo es mentira. Lo desmiente el propio señor Azaña en una entrevista de la que copiamos estas palabras:

—¿Y quién le ha dicho a usted—me ataja Azaña, explícito, a pesar suyo—que yo fumara, impasible, aquella noche? ¿Todo eso del cigarrillo de la noche del 10 de agosto no es más que pura leyenda? ¿Es que "aquella noche" no fumó usted acaso?

—Fumar, fumar...! Fumé como todas las noches, como siempre: mucho. Pero no un cigarrillo solo, impertérrito en un balcón, sino los de siempre, quizá más que otras veces: cuarenta, cincuenta.

—¡Vaya usted a saber!

—¡Lo quisiera yo: saber, para contar. Es mi oficio. A menos que usted crea que no sé contar lo que sé.

—Hombre, no es eso! Es que estoy hasta la coronilla de esa historia ridícula, poco menos que heroica, que me han inventado a propósito de la noche del 10 de agosto. ¿A ver si usted, ni nadie que me conozca, va a creérmelo capaz de encender un pitillo y cruzar los brazos olímpicamente para contemplar desde una nube de heroísmo una perturbación del orden en la que los hombres se matan! Yo seré un fumador empedernido; pero no un fumador impasible. Además, que lo del 10 de agosto pasó y está ya muy lejos para que se insista en el tema. ¿Qué falta de imaginación, señores! Me han colocado, como en una hornacina, en la hoja del calendario de aquel día, y no hay modo de salirse de ella. Uno es—o pretende ser—el hombre preocupado de cada día, atento con su mejor voluntad, con toda la seriedad que la política merece, a cada nuevo afán y no a cada nueva anécdota. Y, sobre todo, el hombre refractario a todo exhibicionismo."

(Del "Diario de Navarra".)

LO QUE DICE LA PRENSA

"La Nación"

Da el pésame a Cataluña por que le ha caído encima la plaga del parlamentarismo. ¿Ya tiene bastante?... Discursos y dietas no le fallarán; otras cosas, puede que sí.

Reproduce la primera parte del escrito que Calvo Sotelo envía desde París al tribunal parlamentario de Responsabilidades, en la que demuestra:

Primero.— La incompetencia orgánica de la Comisión actuante como tribunal.

Segundo.— La incompatibilidad moral de sus presuntos juzgadores y

Tercero.— La incapacidad política del juzgador.

También reproduce el artículo de nuestro colaborador don Ramón de Rato acerca de "Azaña y las Ordenes religiosas", publicado en REGION.

"La Epoca"

Los Colegios de Abogados y las Universidades, que ahora ponen el grito en el cielo cuando ven en ejecución la ley de Jubilaciones forzadas en la carrera judicial, ¿por qué se callaron cuando fue dada?

"Heraldo de Madrid"

Hace un paralelo entre frases de Azaña y postulados de Mussolini y del fascismo. La primera de aquéllas es la que sigue: "Debe huírse de comprometer demasiado una política, un partido—y no digamos ya un régimen con una o con pocas personas".

Don Manuel ha dicho eso, pero no se le conoce nada que piense así. Y es que del dicho al hecho...

"El Liberal"

En un fondillo trata de las "Responsabilidades" de la Dictadura, con motivo de la causa que comenzó a verse ayer.

Dice que ni el tiempo que ha transcurrido, ni el cambio de régimen, que es la sanción más efectiva, han ganado la opinión para el impunitismo y que ahora hay menos impunitismo.

Y, cosa extraña, en el suelto de referencia vibra, no ya la piedad, sino un sentido de justicia estricta y serena expresado en el siguiente concepto: "No hay por qué sentirse animados de un espíritu de venganza."

"Si fuera posible—añade—acreditar la generosidad de los jueces republicanos con alguna absolución, en cuanto estimaran bien fundada, para que no se estimara caprichosa, daría tono al régimen."

Coincidiendo con el colega en el fondo del asunto diremos que esto no dan tono al régimen; sin benevolencia, deben tener en cuenta los revolucionarios del 14 de abril que, por lo menos, juzgan a otros revolucionarios, aunque cambie, además de la fecha, el fondo de la cuestión.

"La Libertad"

Titula "Esperando la tragedia" su colaborador asiduo Antonio Zozaya. Y habla de la próxima guerra, y de esa contienda futura dice: "Hay que ser ciego para no ver que la próxima guerra va a ser entre clases sociales y no entre pueblos."

Y apunta el siguiente diagnóstico: "Lo más terrible sería, no el perder la guerra, sino merecer ser derrotados."



César Rossi, que estuvo complicado en el asesinato de Matteotti, y el cual, con motivo de la reciente amnistía, ha recobrado la nacionalidad italiana y la posesión de los bienes que habían sido confiscados. (Foto Vidal).

DEL ACCIDENTE DE AVILÉS AL SEÑOR AZAÑA

Los heridos han experimentado mejoría

Durante el día de ayer fueron muchísimas las personas que desfilaron por el domicilio de los señores Figaredo, donde se encuentra alojado don Bernardo Azaña, objeto de enterarse del estado en que éste se encuentra por las lesiones sufridas en el accidente automovilista. El herido pasó la noche bastante tranquilo, habiendo experimentado notable mejoría.

El chofer, José García, hospitalizado en el Sanatorio Covadonga y que fué el que más graves lesiones sufrió en el accidente, que haya desaparecido la gravedad, parece que se abrigan grandes optimismos respecto al estado del herido. Ayer le visitó el médico don Aquilino Hurlé, habiéndole vendado el cuerpo y esperando que hoy se le pueda levantar el apósito para efectuar una nueva cura.

En el domicilio de los señores Figaredo continúan recibiendo cartas y telegramas de dentro y fuera de la provincia, expresando el sentimiento por el accidente solicitando noticias acerca del estado de las víctimas.

HOY TERMINARÁ LA HUELGA ESTUDIANTIL

Ayer entraron muy pocos alumnos a clase

Una gran mayoría de los estudiantes de nuestra Universidad continuaron ayer en huelga.

Asistieron a las clases los pocos alumnos que días anteriores no registrándose, afortunadamente, incidente alguno entre los jóvenes escolares.

Hoy termina el plazo de huelga, siendo casi seguro que acudan a los dos los universitarios a las clases.

EN EL INSTITUTO

No sucede así en el Instituto de Segunda Enseñanza, donde desde hace varios días se viene manteniendo una huelga parcial.

Los alumnos del sexto año siguen en la misma actitud que el primer día, negándose a entrar a la clase de Ética y Rudimentales de Derecho.

Piden los jóvenes estudiantes que, como se hizo en otros Institutos, se deba hacer en el Instituto de Oviedo, que se les perdone la presada asignatura, por haber aprobado ya en el Bachillerato mental.

Pero parece ser que, entre los dos los alumnos de sexto año, existe la debida solidaridad para apoyar esta petición de interés general. Y, esto, porque ayer entraron en clase cuatro o cinco escolares.

Así nos lo manifestó una comisión del repetido año, que nos visitó.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid, donde pasará el invierno, la señora viuda de Rueguer.

—Ha regresado de Quintanar de la Orden el conocido industrial don Félix Serrano.

—Para la capital de España ha marchado don Aquilino Friera.

—Salieron para Madrid las señoritas de Traviesas.

—Se encuentra pasando unos

ENFERMO

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro querido amigo don Luciano Coste se halla muy mejorado de la dolencia que durante dos semanas le tuvo postrado en cama.

VIAJES

De regreso de su estancia en Madrid hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso miembro de la colonia americana don Luciano García, a quien acompañan su señora y bella hija Encarnita.

FIESTAS DE SOCIEDAD

En los espléndidos salones que en la calle del Marqués de Santa Cruz tiene el Círculo Mercantil, se celebró el pasado domingo una brillantísima fiesta de sociedad, a la que asistieron numerosísimas personas, abundando el elemento forastero que se encontraba en esta ciudad, con motivo del partido que se celebró en el Stadium.

Una numerosa y bien acoplada orquesta, fué la encargada de amenizar la fiesta, que en medio de la mayor animación se prolongó hasta después de las diez de la noche.

Todos los asistentes salieron muy complacidos de la misma, deseando que la directiva de esta primera sociedad de recreo, prodigue esta clase de reuniones, en el transcurso del invierno.

También en el hotel Covadonga, se celebró el domingo a la salida del partido de fútbol entre gijoneses y ovetenses, un gran baile, que se vió honrado con la presencia de numerosas y distinguidas personas, entre las que destacaba la belleza de un crecido número de señoritas. También abundó el elemento forastero.

Una moderna orquesta fué la encargada de amenizar el baile, que se dió por terminado hacia las diez de la noche.

Hace cincuenta y nueve años

La situación del Ferrol no mejora, y puede ser un gravísimo conflicto para el Gobierno. Más de 20.000 sublevados, mandados por jefes que fueron del ejército en el Arsenal que ocupa una posición formidable (ya que no les suponíamos apoderados también del Castillo de San Felipe), perfectamente pro vistos de artillados, dueños de algún buque, y resueltos a defenderse, pueden dar lugar a un hecho de armas muy sangriento, y a un levantamiento muy difícil de dominar, sobre todo si es secundado en otras partes.

De la colección de "La Unidad", en la biblioteca de la Universidad

Como amarás bre tod Amar a suye, ce, el a Año Sa La En dalo de Y vergonz pública, ha y tabern Lo ituyente realidad ella su Des la Cámara quiere p sirviendo mentaria Con preveo terminó Ni e pal y p dorra de siones p Esto clama p na labor culto. Lo to con TI Pér la Cá que se Hub guient cosa r lar. ¿No chiller len ha empie bres, s tar de palab A l Sam elecció moré candic —Si que e cosa Es nerla mente Y s co y bre h Aur mos niños dos y Ma do de que r ta, pu que nes. que e debida za en De electo de M unos cer s se er cesar cielo. Su minis de p no n está ria l